LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes
Provincias, 5 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.
EL NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario.»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXX NÚM. 7952 — MADRID MIERCOLES 1.° DE OCTUBRE DE 1879 — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 5'56 de la mañana y se pone á las 5'43 de la tarde.
Luna: llena el 30. Cuarto menguante el 8.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 66062 pesetas 91 cénts.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han espendido en esta capital, en el dia de hoy, las carnes y pan que á continuacion se espresan, segun parte recibido de los inspectores de los distritos.

DISTRITOS.	VACA. — Cuartos	CARNERO Y CORDERO. — Cuartos.	OVEJA. — Cuartos.	PAN DE DOS LIBRAS. DE TAHONA. — Cuartos.	DE PUEBLO. — Cuartos.
Palacio	20, 24, 26	20, 22, 24	18	14, 15, 16	»
Universidad	20, 24, 26	20, 24, 26	18	15, 16	14, 15
Centro	26	26	18	14, 16	»
Hospicio	18, 22, 24, 26	18, 22, 24, 26	18	14, 15, 16	»
Buenavista	24, 26	24, 26	20	14 16	»
Congreso	20, 22, 24,	20, 22, 24,	»	14, 15, 16	»
Hospital	de 14 á 26	de 16 á 26	17 18	14, 15, 16	»
Inclusa	de 16 á 26	de 16 á 26	»	14, 16	»
Latina	20, 22, 24	20, 22, 24	18	14, 15, 16	10, 11 y 12
Audiencia	22, 24, 26	22, 24, 26	18	12, 14, 16	»

Madrid 29 de setiembre de 1879.

ADMON. DEL REAL SITIO DE EL PARDO.

El dia 7 de octubre próximo á las once de su mañana, se celebrará en esta administracion patrimonial, pública subasta para el aprovechamiento de la rotama que resulte desde el arroyo de Zarzuela al medianil de la real casa de Campo.

El mismo dia 7 y el 11 tambien de octubre, á las once y media de su mañana, se celebrarán las dos subastas necesarias para enagenar la jara que resulte en el cuartel de Valdeleganar.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en esta administracion patrimonial, todos los dias, escepto los feriados, desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

El Pardo 29 de setiembre de 1879.—Cárlos Hidalgo. A—1

ADMINISTRACION ECONÓMICA.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pension sobre la caja de esta administracion económica pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana, en los dias y por el órden que á continuacion se espresan:

Dia 2 de octubre.—Montepio militar, primera clase; idem de marina; jubilados de todos los ministerios y de la real casa.

Dia 3.—Montepio civil, letras *A* á la *E*, idem de jueces, coroneles y tenientes coroneles; retirados de marina.

Dia 4.—Montepio civil, letras *F* á la *Ll*, primeros y segundos comandantes; plana mayor de jefes.

Dia 5 (de 10 á 1).—Cruces pensionadas.

Dia 6.—Montepio civil, letras *M* á la *Z*, idem de la casa real; capitanes, tenientes y alféreces.

Dia 7.—Montepio civil, letras *R* á la *Z*, sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa.

Dia 8.—Montepio militar, segunda clase, letras *A* á la *Ll*, idem de tercera clase; cesantes de hacienda.

Dia 9.—Montepio militar, segunda clase, letras *M* á la *Z*, cesantes de todos los ministerios diferentes del de Hacienda, idem de la real casa; escluastrados; mesadas de supervivencia.

Dias 10 y 11.—Todas las nóminas sin distincion.

Dia 13.—Retenciones.

Observaciones.

1.° El pago se verificará en plata.

2.° No se abonará haber ni pension alguna sin que los perceptores exhiban sus cédulas personales y nominillas ó papeletas de cobro y sin que entreguen previamente los certificados de existencia y de estado en cuanto á viudas y huérfanas espedidos por los jueces municipales desde el 25 del actual en adelante.

3.° No se admitirá certificado que carezca de la declaracion suscrita por el interesado ó interesados, si son dos ó más partícipes, de que no perciben otro haber de fondos del Estado, provinciales, municipales ni de la real casa, debiendo los apoderados estampar su firma al pié de la misma declaracion como garantía de que han recibido dicho documento de sus poderdantes, y de que les consta que existen y habitan en el domicilio que en él se indique. Los apoderados de individuos que por su categoría justifiquen por medio de oficio, deberán estampar en este su firma con igual objeto.

4.° Los que hayan sido alta en las nóminas de este mes, podrán presentarse el último dia de los señalados á la clase á que respectivamente pertenezcan.

5.° En cumplimiento de lo prevenido por la superioridad, se descontará en esta mensualidad el importe de las cédulas personales para 1879 80, las cuales serán entregadas oportunamente á los interesados.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El jefe de la administracion Económica, Antonio Laá. R—1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el dia de ayer se han adeudado en los fielatos de esta capital:

Quintales métricos:
Trigo, 1217'80.
Harina de trigo, 440'88.
Garbanzos, 266'44.

Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 1469 sacos; harina de trigo, 167; garbanzos, 830.

Muelles del Norte: trigo, 413; harina de trigo, 24; garbanzos, 239.

Muelle de Ciudad Real: trigo, 2380; harina de trigo, 146; garbanzos, 500.

Total de sacos: trigo, 4262; harina de trigo, 340; garbanzos, 1389.

Quedan de existencias en el dia de hoy en la casa-mataderos:
Vacas, 00.
Carneros, 00.
Ovejas, 00.
Total: 00.

Madrid 30 de setiembre de 1879.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado dar principio al pago de los intereses, correspondientes al vencimiento de 1.° de octubre próximo, de las obligaciones del Banco y del Tesoro series interior y esterior, y de las del Tesoro sobre productos de aduanas depositadas en esta caja, y en su consecuencia el dia 3 de dicho mes de octubre de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán todas las facturas presentadas, advirtiéndose que el pago se hará al portador de los resguardos previa exhibicion de la cédula personal.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, Javier Cavestany.

R—1

El dia 3 del próximo octubre, de diez de la mañana á dos de la tarde, se satisfarán por esta caja general los intereses correspondientes al vencimiento de 1.° de dicho mes, de las cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España, depositadas en la misma, cuyo pago se hará al portador de los respectivos resguardos previa exhibicion de la cédula personal.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, Javier Cavestany.

R—1

Los imponentes de esta caja general que tengan constituidos depósitos en bonos del Tesoro, podrán presentar á señalamiento carpetas para el pago de los intereses correspondientes al vencimiento de 1.° octubre próximo, desde el dia de mañana, de diez de la misma á dos de la tarde, advirtiéndose que á las carpetas deberán acompañar los respectivos resguardos que les serán devueltos en el acto.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El director general, Javier Cavestany.

R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 29 de setiembre de 1879

386 Andrés Palon, Búrgos.
387 Diego Lopez, Mondoñedo.
388 Florencio Rodriguez, Vitoria.
389 Francisca Serrano, Valenzuela.
390 José Leon, Higuera la Real.
391 Juan Rubio, Leganes.
392 José Rosada, Oviedo.
393 José Sanchez, Granada.
394 Miguel Piedrola, Hellin.
395 P. Yañes, Vigo.
396 Saturnino Paz, Valenzuela.
397 Zoilo Colomo, Mérida.
398 Antonio Lopez Dominguez, Málaga
399 Idem, id.
400 José Sanchez Peña, Granada.
401 Idem, id.
402 Rafael Muro, Algeciras.
403 Sixto Santa María, Jaen.
404 Ventura Leon, Cuenca.

Madrid 30 de setiembre 1879.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Argensola, 6, pral. Atocha, 96, 3.° izquierda. Ballester, 9, 3.° Carbon, 1, pral. izquierda. Costanilla de Santa Teresa, 8, 4.° Dos Hermanas, 21, 2.° Espoz y Mina, 18, 3.° Ferraz, 26 dupdo., 4.° dcha. Fuencarral, 119, 3.° dcha. Infantas, 14, principal interior, y 30, 3.° izqda. Infante, 5, 4.° Lobo, 8 dupdo., pral., y 11, 2.° derecha. Molino de Viento, 14, 3.° izqda. Oso, 23, patio. Pacífico, 14 dupdo., pral. Palma, 13, pral. izqda Paseo de Areneros, 14, pral. Par, 7, pral. izqda. Pelayo, 59, pral. Plaza de las Comendadoras, 4, pral. dcha. Plaza de Oriente, 7, 2.° izqda. Postigo de San Martin, 9, pral. Recoletos, 5, 3.° izqda Reloj, 20, pral. derecha. San Leonardo, 8, 2.° dcha. Serrano, 49, bajo, y 76, 3.° interior izqda. Siete de Julio, 5, 2.° Tesoro, 10, pral. Trafalgar, 17, pral. Vergara, 6, 3.° Veterinaria, 8, entlo. izqda. Zurita, 13, 2.° Lobo, 12, 2.° izqda.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el dia 2 de octubre próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de renta perpetua interior, correspondientes al vencimiento de 1.° de julio ultimo, señaladas con los números 4800 al 5000 de presentacion, y las comprendidas en los números 1401 al 1600, que á pesar de haber sido llamadas anteriormente, no se hayan presentado al cobro.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.° B.° —El director general, Arenillas.

R—1

Departamento de emision.—Teneduría del gran libro de la direccion general de la deuda pública.—Habiéndo sufrido estravío las facturas de intereses devengados por la inscripcion intrasferible del 3 por 100 consolidado núm. 66364 de reales vellon 108903'97, en los semestres de 1.° de julio de 1876, 1.° de enero y julio de 1877 y 1.° de enero y julio de 1878, señaladas con los números 18657, 18656, 4818, 4817 y 4816, se avisa al público á fin de la persona que tenga en su poder dichos documentos, los presente en estas oficinas en el término de treinta dias á contar desde la fecha de esta publicacion, en la inteligencia que trascurrido dicho plazo sin verificarlo, se declararán nulas, de ningun valor ni efecto y fuera de circulacion.

Madrid 17 de setiembre de 1879.—El jefe del departamento, José María de Eulate.—V.° B.°—El director general Arenillas. A—1

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real órden de esta fecha, esta direccion general ha señalado el dia 27 del próximo mes de noviembre, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de la concesion de un canal de riego, industria y abastecimiento, derivado del rio Aragon, en el termino de Castiello, provincia de Huesca, bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion del proyecto y del valor de las obras hechas, que ascienden á la cantidad de 10190 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el ministerio de Fomento, y en Huesca ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta, será de 300 pesetas en dinero, ó bien en efectos de la Deuda pública, con arreglo á lo dispuesto por real decreto de 29 de agosto de 1876 y el de 11 de febrero de 1878, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejora por lo menos de 50 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 10 pesetas.

Madrid 21 de setiembre de 1879—El director general, el baron de Covadonga.

R—1

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 21 de setiembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de la concesion de un canal de riego, industria y abastecimiento, derivado del rio Aragon, en el término de Castiello, provincia de Huesca, se compromete á tomar á su cargo la concesion, con estricta sujecion á los espresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se esprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á adquirir la concesion, de cuya cantidad se deducirá la de 2500 pesetas, importe de la fianza que constituyó el antiguo concesionario, que, con arreglo á lo prescrito por el art. 3.° del reglamento de 20 de diciembre de 1870, ha de quedar á beneficio del Tesoro público.

(Fecha y firma del proponente.)

En virtud de lo dispuesto por real órden de 30 de enero último, esta direccion general ha señalado el dia 29 del próximo mes de octubre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la travesía de Carrión en la carretera de Palencia á Tinamayor, provincia de Palencia, cuyo presupuesto de contrata importa 25682 pesetas 62 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Palencia ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 22 de setiembre de 1879.—El director general, baron de Covadonga.

R—1

En virtud de lo dispuesto por real órden de 16 de julio de 1870, esta direccion general ha señalado el dia 25 del próximo mes de octubre á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de construccion de la carretera de Chinchon á Ciempozuelos, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata importa 464286 pesetas 93 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, hallándose en dicho punto de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaria en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 10 de setiembre de 1879.—El director general, el baron de Covadonga.

R—1

FISCALIA MILITAR.

Don Juan de Zbikowski, teniente coronel graduado, comandante de infantería y fiscal militar de la plaza:

Habiéndose ausentado de esta capital el soldado del depósito de banderas para Ultramar de esta plaza, Tiburcio Fernandez Martin, á quien estoy proce-

---

Lorenzo se apresuró á obedecer; el doctor sacó del bolsillo un estuche, vendas, compresas y acercó al lecho la mesilla que sostenia la lámpara, cuya luz avivó.

Lorenzo, con la jofaina en la mano, grave como el hombre investido de un cargo de confianza, aguardaba las órdenes del médico.

—Colocadla debajo del brazo de la enferma.

Lorenzo obedeció y en breve el brazo de Matilde fué ligado y de él saltó la sangre estremeciendo á Pablo.

A medida que la sangría iba produciendo su efecto, la mirada de Matilde era ménos fija, su pecho se levantaba en débil respiracion y el color iba siendo más natural.

Cuando el médico consideró suficiente la sangre estraida, ligó el brazo y dijo al vizconde:

—Está mucho mejor.

Pero la mujer en aquel momento se incorporó bruscamente en el lecho: paseó en torno suyo miradas, primero de asombro, despues de terror, tornóse siniestra su fisonomía y con voz baja y ronca, que apenas Pablo hubiera podido reconocer, murmuró:

—¡Falsarios!... ¡Asesinos!... Han asesinado á Federico Baltus... ¡Le han asesinado por un pagaré!

—¿Qué dice?—esclamó Pablo asombrado.

—¡Vive en guardia, Pablo! ¡Vive en guardia... ¡El pagaré es falso!... Te asesinarán... Te espian, defiéndete... ¡Ah! es tarde... ¡Cuánta sangre, Dios mio! ¡Cuánta sangre por mil luises!...

Y la jóven exhaló un grito agudo cayendo sin sentido sobre la almohada.

—¿Qué significa esto?—esclamó Pablo asustado.

—Armaos de valor, caballero,—le dijo el médico;—tengo que comunicaros una triste nueva; el cerebro no ha podido resistir la violencia del choque, y esta señora está loca.

—¡Loca!—esclamó el vizconde con espanto.

—Por el momento al menos.

Pablo estaba pálido como el papel.

—¡Ah! ¡teneis razon, es una terrible nueva! ¿Y qué hacer ahora?

—Evitar que la crisis primera, que será terrible, se reproduzca aquí donde faltan los auxilios necesarios.

—¿Y á dónde ir?

—A una casa de Salud; ella dispone de todos los recursos...

—¿Y dónde hay una? Indicadme por favor...

—No lejos de aquí teneis la de Anteuil: es un gran establecimiento de mucha fama, dirigida por un médico especialista del que se habla muy bien, el doctor Rittner.

—Llevemos, pues, á esta señora al momento: vos me acompañareis ¿no es verdad, doctor?

—Sin duda; pero para llevarla necesitamos un carruaje.

Mr. de Langeais volvióse á Lorenzo con angustia.

—¿No podriais procurarnos uno?—preguntó.

—Ya lo creo, hay tres en la casa.

—Eso sería abusar...

—No tal; en ausencia de los señores, yo tengo facultades para todo; haré enganchar el landó tapizado de raso en que esta pobre señora irá como en su lecho.

—¡Me haceis un inmenso favor!

Lorenzo salió á dar las órdenes y media hora despues, Matilde era levantada y conducida sin resistencia alguna hácia el carruajo.

Mr. de Langeais ántes de subir sacó de su cartera un billete de mil francos y dijo á Lorenzo:

—Aceptad esta cantidad, amigo mio.

—Señor,—balbuceó Lorenzo que ante lo crecido de la suma, no sabia si deberia aceptar.

—Tomad, os lo repito,—continuó Pablo; dad parte de esa cantidad al bravo marinero que ha salvado á esta señora con riesgo de su vida, y recompensad como gusteis á los demás criados de la casa.

Lorenzo entónces tomó el billete, Pablo se sentó enfrente de Matilde y el carruaje rodó hácia Anteuil.

Al llegar junto á las fortificaciones, cerca del viaducto de Point-du-Jour, el cochero pidió instrucciones.

—A la casa de Salud de la calle Raffet, esquina al boulevard Montmorency.

Cinco minutos despues el landó se detenia delante de la verja que conocemos. El médico bajó, llamó y un momento despues el portero, mal despierto, se presentó.

—¿Quién llama á estas horas?

—Abrid, traemos una enferma que confiar al doctor Rittner.

—El doctor no recibe enfermas á tal hora.

Pablo, que se habia bajado tambien, dió algunos luises al cancervero y esclamó:

—Abrid, amigo mio; es caso urgente.

No hay portero que resista á tales argumentos, y el de la casa de Salud abrió.

Tocó un boton destinado á prevenir á la enfermera de servicio, y esta avisó al médico segundo que aun no se habia acostado.

Su colega le puso en antecedentes de la situacion, y despues de cumplir las formalidades de costumbre, inscribiendo el nom-

trábase sobre la alfombra como un nudo de serpientes, y chocando con el velador que sostenia el candelabro lo derribó sin que el hermano ni la hermana se cuidaran del accidente.

¿Qué les importaba la oscuridad?

Renato queria concluir á todo trance.

Cogió con la mano derecha el cuello de Matilde, sus dedos crispados se hundieron, arrancando á la jóven un ronquido...

Un segundo más y el ronquido era el de la agonía... Pero en aquel momento una gran claridad iluminó el cuarto y Renato abandonó su presa y esclamó con espanto:

—¡Fuego!

Matilde, ya medio estrangulada, se reanimó un tanto repitiendo:

—¡Fuego!

Las bujías del candelabro habian prendido las cortinas y el incendio se propagaba con velocidad impregnando la atmósfera de ese humo acre que producen las telas consumidas.

—¿Querias enviarme al cadalso?—esclamó Renato con ironía.—¡No te temo! ¡Tu secreto morirá contigo!

Y salió rápidamente, cerró la puerta con doble llave, guardó esta en el bolsillo y se alejó dejando á Matilde en medio de las llamas.

XXXIV.

—¡Miserable!—gritó la jóven incorporándose, no sin trabajo, y logrando ponerse en pié.—¡Me encierra y el fuego crece! ¡Quiere asesinarme, quemarme viva!... ¡Favor!... ¡Socorro!... ¡No quiero morir!.. ¡¡necesito vengarme!!

Y esto deseo de venganza le dió valor para arrastrarse hasta el mueble que ya conocemos, sacó el cofrecillo que contenia sus papeles y en él colocó el pagaré firmado por Pablo y falsificado por Renato.

Despues corrió hácia una de las ventanas, resuelta á precipitarse por ella, aun á riesgo de estrellarse; pero las cortinas incendiadas formaban delante de ella un muro infranqueable.

Retrocedió al centro de la estancia y sentíase desfallecer.

El humo era cada vez más denso... el pavimento crugia...

Matilde quiso gritar de nuevo y la voz espiró en su garganta seca.

Dejóse caer de rodillas, y acordándose de una oracion de su infancia, olvidada durante muchos años, la repitió con fervor y espanto...

El círculo de fuego se acercaba... Matilde no daba ya contar los minutos que le quedaban de vida.

Sin embargo, desde afuera apercibíase ya el fuego; las dos mujeres al servicio de Matilde asustadas gritaban desesperadamente, y habian salido á la calle pidiendo auxilio... pero en Neuilly el vecindario es escaso, las casas están separadas por grandes jardines...

No obstante, algunas personas fueron acudiendo al sitio del siniestro..., pero el humo salia por todas las puertas, el fuego amenazaba la escalera y penetrar en aquella casa incendiada era correr á una muerte cierta.

De repente, la puerta medio consumida del saloncito en que estaba Matilde, voló en pedazos al impulso de un choque formidable, y un hombre vestido de marinero penetró por ella.., pero el humo le ciega..., habla y no le responden...

—¡Cañonazo de Brest! ¡habré llegado demasiado tarde? ¡Tostarse la piel por el rey de Prusia sería poco divertido!

De repente el viento que entra por la ventana se lleva las llamas hácia la puerta y distingue á Matilde inanimada en el centro de la pieza y abrazada á su cofrecillo.

El marinero guarda este cofrecillo entre su camisa de franela, levanta á la jóven sin sentido entre sus robustos brazos, y se lanza como un rayo hácia la escalera, cuyos escalones crujen ya bajo sus piés... Por fin sale sano y salvo con su preciosa carga y aspirando una enorme cantidad de aire, esclama:

—Era tiempo... ¡cañonazo de Brest, y qué calor hace ahí dentro!

En aquel momento un jóven se abre paso por entre la gente agrupada, y esclama con angustia:

—¡Matilde! ¿Dónde está Matilde?

—Si es esta señora de quien hablais, héla aquí—esclamó Claudio Marteau, á quien nuestros lectores habrán reconocido ya.

La cabeza de Matilde descansaba en el hombro del marinero.

Pablo de Langeais, porque era él, balbuceó al verla:

—¡Muerta! ¡muerta!

—No, señor, solo desvanecida.

—¿Estais seguro?

—¡Pardiez! si no tiene ni un arañazo, ni una quemadura.... Salgamos de entre esta gente que nos ahoga, y vereis qué pronto vuelve en sí.

Los curiosos se apartaron ante el valiente salvador, que pudo llegar á la verja seguido de Pablo Langeais.

—¿Dónde conduciria? ¿dónde auxiliarla?

—Venid conmigo y lo vereis.

—¿Adónde la llevais?

—A casa de mis amos... aquí, al lado; pe-

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.° par.—Un sainete,—García del Castañar.—Fin de fiesta.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—8 1/2.—T. impar.—Periquito.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.°—Un hombre importante.—El último mono.

MARTIN.—8.—T. par.—La campanilla de los apuros.—Roncar despierto.—Artistas para la Habana.—El amante espíritu.—Baile.

INFANTIL.—7 1/2.—Pobre porfiado.—Los gitanos del Perchel.—Pídame Vd. á mi marido.—La piel del diablo.—La hija del misterio.—Baile.

BOLSA (Barquillo, 7).—8.—Robo doméstico.—Canto y baile flamenco.—Deuda de sangre.—Canto y baile flamenco.—Conspirador y asesino.—Canto y baile flamenco.—El secreto en el espejo.—Canto y baile flamenco.

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda.—Todas las tardes funciones variadas.

El pintor escenógrafo Sr. Muriel ha terminado una decoracion fantástica de gran efecto para la obra de Calderon *En esta vida todo es verdad y todo es mentira*, que se pondrá en escena en el teatro Español el sábado próximo.

Han rescindido su contrata con la empresa del teatro Martin las primeras bailarinas doña Julia y doña Josefa Ferrer.

En el teatro de Variedades se ha hecho la prueba del nuevo alumbrado, que es elegante y aumenta bastante la claridad de la sala que ya era quizás la mejor alumbrada de Madrid.

Las reformas que el edificio ha sufrido son notables, ya bajo el punto de vista de la comodidad y de la higiene, ya bajo el del ornato.

A los antiguos antepechos de los palcos y galerías ha sustituido una elegante balaustrada de hierro calado, fondo blanco con remates dorados.

El techo se ha renovado por completo, ofreciendo bastante novedad el dibujo, y se han construido tres órdenes de palcos proscenios á cada lado, que dan nuevo aspecto á la sala.

El emplazamiento de las escaleras ha sufrido una completa metamorfosis. Ambas dan acceso desahogado y fácil á los palcos y galerías, habiéndose ensanchado considerablemente las salas de descanso del piso bajo.

Ocho grandes ventiladores ocultos á la vista ponen directamente en contacto la atmósfera de la sala con la capa de aire que corre á dos metros sobre el tejado del edificio, pudiéndose aumentar ó disminuir las corrientes, ya por el regulador que los aparatos tienen, ya, si es necesario, enrareciendo el aire en la parte superior de los ventiladores por medio de una luz ó brasero convenientemente colocados.

Ministerio de Cultura

sando de el delito de desercion, y usando de las facultades concedidas por ordenanza, por el presente edicto, llamo y emplazo por primer edicto al referido soldado, señalándole la prisiones militares de San Francisco de esta plaza, en las que deberá presentarse personalmente dentro del término de veinte dias, que se contará desde el de la fecha, á dar su descargo y defensa, y de no comparecer en el referido plazo le seguirá su causa y sentenciará en rebeldía.

Madrid 27 de setiembre de 1879.—El escribano, Pedro Gutierrez.—Juan de Zbikowski. R—1

Ignorándose el domicilio ó residencia que tenga en esta córte el sanitario licenciado Teodoro Gonzalez Ballo, hijo de Casimiro y Anacleta, natural de Calahorra (Logroño), que segun informes ha vivido en la calle de Pelayo, número 10, cuarto 4.°, y dedicado al estudio, se le cita por el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, para que en el término de ocho dias y de doce á cuatro de la tarde, comparezca en esta fiscalía, sita en el gobierno militar, mayoría de plaza, con objeto de prestar una declaracion.

Madrid 30 de setiembre de 1879.—El fiscal, Mariano Saldaña. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier, D. Federico Chacon.—Servicio para el dia 1.° de octubre de 1879.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel de Arapiles, D. Felipe Carnicero San Roman.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del regimiento infantería de Sevilla, D. Eugenio Quintero.—Visita de hospital: Garellano, quinto capitan.—Reconocimiento de provisiones: 7.° montado, primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Canarias.

El general gobernador, Gonzalo O'-yeneche.

HOSPITAL MILITAR.

Junta económica.—Debiendo celebrarse en este establecimiento subasta pública con objeto de contratar el suministro de aceite vegetal que necesite este hospital por el término de un año, se avisa al público por el presente á todos los que deseen interesarse en la misma que dicho acto tendrá lugar el dia ocho de noviembre próximo á las doce de la mañana en el local que ocupa la direccion del mencionado establecimiento, sita en la planta baja de dicho edificio, con arreglo al pliego de condiciones, modelo de proposicion y precio límite, que estarán de manifiesto en la secretaría de la junta económica todos los dias, escepto los feriados, de diez á doce de la mañana y hasta aquel en que se verifique la subasta.

Madrid 29 de setiembre de 1879.—El secretario, Manuel Perez.—V.° B.°—El presidente, Francisco Esteve. R—1

Modelo de proposicion.

D. F. de T., vecino de... domiciliado en la calle de... núm.... piso... cuya cédula personal es adjunta (únase al pliego) enterado del anuncio inserto en tal periódico (el que sea) pliego de condiciones y precio límite para contratar el suministro de aceite vegetal que se necesite en el hospital Militar de Madrid por el término de un año, se compromete á verificarlo al precio de... (por pesetas y céntimos de peseta, todo en letra) el litro, y como garantía acompaña carta de pago de 410 pesetas importe del 5 por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Junta económica.—Debiendo celebrarse en este establecimiento subasta pública con objeto de contratar el suministro de gallinas, pichones, pollos y huevos que necesite este hospital por el término de un año, se avisa al público por el presente á todos los que deseen interesarse en la misma, que dicho acto tendrá lugar el dia 10 de noviembre próximo á las once de la mañana, en el local que ocupa la direccion del mencionado establecimiento, sito en la planta baja de dicho edificio, con arreglo al pliego de condiciones, modelo de proposicion y precios límites que estarán de manifiesto en la secretaría de la junta económica todos los dias, escepto los feriados, de diez á doce de la mañana, hasta aquel en que se verifique la subasta.

Madrid 29 de setiembre de 1879.—El secretario, Manuel Perez.—V.° B.°—El presidente, Francisco Esteve. R—1

Modelo de proposicion.

Don F. de T., vecino de.. domiciliado en la calle de... núm.. piso... cuya cédula personal es adjunta (únase al pliego), enterado del anuncio inserto en tal periódico (el que sea) pliego de condiciones y precios límites para contratar el suministro de carne de ternera y chuletas de idem, que se necesite en el hospital Militar de Madrid por el término de un año, se compromete á verificarlo al precio de... pesetas y ... céntimos de peseta (todo en letra) el kilógramo de ternera y á ... pesetas y ... céntimos de peseta el kilógramo de chuletas de idem. Y como garantía acompaña carta de pago de 1100 pesetas, importe del 5 por 100 del total del suministro.

(Fecha y firma del proponente.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el escribano actuario, se cita y emplaza por el término de diez dias á Vicente García Mullor, de veintiun años, soltero, carretero, y natural de San Vicente (Alicante), para que se presente á dar sus descargos en causa criminal formada contra el mismo por daños, mediante á ignorarse su actual paradero.

Y se requiere á las demás autoridades y sus agentes, para que en el caso de ser habido lo pongan á mi disposicion.

Dado en Madrid á 24 de setiembre de 1879.—Luis Ruiz Crespo.—Por su mandado, Francisco de Paula Morales. R—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista, dictada en diligencias de apremio á solicitud de don Cárlos Mejias, se ha señalado el dia 10 de octubre próximo, á la una de la tarde, en la sala audiencia de dicho juzgado, para la venta en pública subasta de varios efectos y botellas de vino, tasados en 3433 rs

Madrid 26 de setiembre de 1879.—El escribano, Matías Aranda. A—1

TESORERÍA CENTRAL.

El dia 2 de octubre próximo empieza el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesorería, en la siguiente forma:

Dia 2, de once á tres de la tarde.—Retirados de Guerra y Marina.

Dia 3, de id. á id.—Montepio civil, de la *A* á la *Ll* inclusive.

Dia 4, de id. á id.—Montepio civil, de la *M* á la *Z* inclusive.

Dia 6, de id. á id.—Montepio militar y pensiones remuneratorias.

Dia 7, de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios.

Dia 8, de id. á id.—Jubilados de todos los ministerios.

Dias 9, 10, 11 y 13 á id—Todas las nóminas sin distincion.

Retenciones y altas del 10 al 13.

En virtud de órden superior se descontará el importe de las cédulas personales en la presente mensualidad.

Madrid 29 de setiembre de 1879.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 30 DE SETIEMBRE.

Hasta el sábado próximo, á las diez de su mañana, no se verificará ante el tribunal de imprenta la vista de la denuncia de nuestro estimado colega la *Democracia*. Segun ya anunciamos, defenderá al periódico su director D. Gonzalo Calvo Asensio, préviamente autorizado para ello por el Colegio de Abogados de Madrid.

La vista del *Tribuno* se efectuará el mártes próximo.

El dia 4 de octubre habrá recepcion en Palacio con motivo de ser los dias del rey D. Francisco de Asis.

Ha llegado á Madrid D. Antonio de la Fuente, secretario particular del ex-presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo.

Se ha repartido el tercer número de la revista católica la *Ilustracion Cristiana*, que contiene notables artículos de los Sres. Echevarria, Bueta, Capalleja, Pareja de Alarcon, Arnao, Perier y Menendez de la Pola y preciosos grabados de eminentes artistas.

Se ha retirado de la direccion de *El Cascabel* el conocido escritor D. Fernando Soldevilla.

Se ha mandado levantar la suspension impuesta á las obras del puerto de Aguilas.

Se encuentra enfermo el secretario de la mayordomía mayor de Palacio señor Mendoza.

Ha regresado á Madrid, procedente de Bélgica y Alemania, el Dr. Gardiner, dentista de los Estados Unidos.

Ha fallecido la esposa de nuestro distinguido compañero D. Ernesto de la Guardia redactor de la *Nueva prensa*.

Ha sido nombrado auxiliar de la seccion de ingenieros del ministerio de Marina, el jefe de segunda clase D. Toribio Gaspar y Gil Gavilondo.

Los periódicos de Canarias recibidos hoy alcanzan hasta el 22 del actual y no contienen noticias de verdadero interés.

El 16 del corriente un violento incendio redujo á cenizas en Santa Cruz de Tenerife el edificio donde se hallaban establecidos el café de la Marina y la tabaquería la *Afortunada*.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 30.

El Sr. Truscott ha sido elegido primer alcalde de esta corte.

San Petersburgo, 30.

Corre de nuevo la voz de que el czar está enfermo.

Baden Baden, 30.

El príncipe de Gortschakoff ha visitado al emperador de Alemania.

En esta ciudad visitará tambien al príncipe de Bismarck.

San Petersburgo, 30.

Segun noticias oficiales, los rusos tuvieron un encuentro con los turcomanos, que estaban fuertemente atrincherados.

Despues de una lucha que duró seis horas, los turcomanos huyeron, perdiendo muchos miles de hombres.

Por su parte, los rusos perdieron 185 hombres con siete oficiales, y tuvieron 250 soldados y 16 oficiales heridos.

París, 30.

En los primeros dias del mes próximo saldrá de Paris el Sr. Gambetta con objeto de recorrer algunos cantones suizos.

Viena, 30.

Se insiste en que la conferencia entre los príncipes de Gortschakoff y Bismarck se celebrará en Berlin á mediados del próximo octubre.

San Petersburgo, 30.

El gobierno ha amenazado con fuertes multas á los periódicos rusos por su lenguaje hostil á la política de los gobiernos de Inglaterra y Alemania.—*Fabra.*

Ha presentado su dimision del cargo de alcalde de Llerena D. Juan Andrés Bueno.

La empresa del teatro Martin ha contratado á la primera actriz doña María Liron. El viérnes próximo se presentará al público interpretando la protagonista de *El tanto por ciento* del ilustre Ayala.

Ha empezado á publicarse en Zaragoza el *Diario Democrático*, periódico órgano del posibilismo en aquella ciudad. El colega declara que no viene en son de guerra sino en actitud de defensa.

Un telégrama de Paris da cuenta de haberse celebrado ayer mañana el matrimonio del hijo de la señora condesa de Castilleja de Guzman con la hija de los señores marqueses de Gandara. Asistió á la ceremonia toda la colonia española. La reina doña Isabel fué de Fontenay acompañada de los marqueses de Alta-Villa. Durante la misa, S. M. y las personas de su servidumbre ocuparon el lado del Evangelio, y el representante de España con todo el personal de la embajada, el lado de la Epístola. La reina regresó ayer mismo á Fontenay.

La sociedad protectora de los Animales y las Plantas ha reanudado, despues de las vacaciones de verano, sus trabajos en la sesion de la junta directiva celebrada anoche. Dióse en ella cuenta detallada de los trabajos practicados para preparar la junta general que ha de celebrarse muy en breve, y en la que, entre otros asuntos de importancia, se dará cuenta y se empezarán á discutir los proyectos de Ordenanzas municipales y de Ley protectora de los Animales y las Plantas. Dióse cuenta del próspero estado de la sociedad y de que se estrechan y multiplican los lazos de union entre la Madrileña y sus hermanas de España y del estranjero.

El diputado D. Fermin H. Iglesias, de regreso de la visita que ha hecho á los pueblos de su distrito, donde ha sido objeto de espontáneas demostraciones de cariño, ha salido con direccion á Zaragoza y Pamplona, para asuntos de su profesion de abogado.

Mañana se verificará por la audiencia de este distrito la visita semestral á los establecimientos penales de esta capital.

Del miércoles al juéves de la presente semana es esperado en Madrid el señor D. Cristino Martos.

Anoche á las doce y media se verificó la prueba del relój del ministerio de la Gobernacion. La esfera es más trasparente que la anterior y las nuevas manillas están adornadas con flores de lis.

La *Revista de España* publica un notable artículo del diputado Sr. Suarez Inclán sobre la division municipal, materia que si es en todo tiempo de grandísimo interés para el país, lo tiene además de actualidad, puesto que se ha presentado al Congreso una proposicion de ley, pendiente de dictámen de comision, pidiendo que se supriman los ayuntamientos que no lleguen á mil habitantes. El Sr. Suarez Inclán, que en este trabajo da ostensibles muestras de haber estudiado á fondo este grave asunto, dirige un llamamiento á la prensa para que lo discuta con tanto más motivo, cuanto que, segun la opinion más autorizada entre las personas competentes, la division municipal del territorio parece ser la base por donde debiera comenzar sus trabajos la comision que estudia las reformas administrativas.

La *Correspondencia Militar* hace las siguientes indicaciones por si se creyeran dignas de ser tomadas en cuenta:

«Existe un número, bien reducido por cierto, de jefes y oficiales, que dentro del término de tres meses, han recibido doble empleo ó grado, uno como premio por su comportamiento en los campos de batalla, otro por haber ascendido dentro del indicado término por antigüedad, y como quedaria ilusoria la determinacion justísima del gobierno al conceder esos premios en los casos referidos, porque realmente nada venia á concederse al que habia dado pruebas ostensibles de su decision y valor en las acciones, se salió al encuentro á esa dificultad con dos supremas disposiciones, acordándose en la real órden de 29 de agosto de 1872 y en la órden del gobierno de la república de 21 de marzo de 1873 lo conveniente para que no quedasen defraudados los individuos que se hallaran en tal caso

Pues sin embargo de lo terminante y esplícito de tales disposiciones legales, hay, repetimos, algunos á quienes no se ha dado lo que legítimamente y segun las reglas de la equidad les corresponde, á unos porque no han hecho reclamacion alguna, y á otros que han reclamado, por haberse decidido sus pretensiones en sentido negativo, sin que en nuestro concepto haya una razon plausible y lógica en que se apoye tal denegacion, que deja absolutamente desierta y sin efecto la disposicion de la ley.

Prescindiendo de la gestion particular que haya hecho cualquier individuo; creemos que el celoso y justificado señor ministro de la Guerra debiera ocuparse sériamente de este asunto, porque no se trata de conferir gracia, sino de hacer efectivo un acto de rigurosa justicia, dictando una disposicion general que alcanzara á todos y diese lo que les corresponde á esos individuos indudablemente perjudicados, lo que si es siempre lamentable, lo es mucho más en el ejército, que da su sangre y espone su vida; y á los que puedan objetar que tendria que recargarse algo el presupuesto, contestaremos que, siendo pocos los dobles grados que se deben, los cuales como es sabido, no aumentan los gastos, y siendo reducidísimo el número de dobles empleos, este pequeño aumento, siendo como es de justicia, debe compensarse economizando en otras cosas de menos entidad: y si alguno dijese que esos individuos están bien recompensados por haber recibido otras gracias durante las últimas campañas, como esto tiene muy poca fuerza, cae por su propio peso. Diremos, sin embargo, que si algunos jefes y oficiales se hallasen en ese caso, al darles la nueva gracia, seria para premiar un nuevo hecho, por el que se hicieron acreedores á una recompensa, sin que nada tenga que ver este nuevo caso, con el que produjo el doble empleo ó grado, hecho absolutamente independiente de los otros posteriores que hayan merecido nueva gracia.

Repetimos que los que en tal caso se encuentran están notoriamente perjudicados, porque en nuestro concepto no se ha cumplido con ellos la ley vigente y se les debe algun empleo ó grado, no por gracia, sino por estricta justicia; por tanto, debemos llamar la atencion del señor ministro de la Guerra sobre el asunto que nos ocupa para que con una enérgica disposicion general, vuelva por los fueros de la justicia, y de este modo dará una nueva prueba de interés en favor del ejército.»

La casa de los Sres. Góngora y C.ª ha publicado el tomo 6.° de la notable obra de Savigny, *Sistema del derecho romano actual*, traducido por los Sres. Mesía y Poley. El éxito creciente de esta publicacion está en relacion con su mérito y con la correcta version castellana.

Poco despues de las ocho de la mañana se reunieron los ministros en el despacho del ministro de Estado, y despues de hablar sobre algunos asuntos de gobierno, subieron á la real cámara á las nueve en punto.

Una hora y tres cuartos escasos duró el consejo presidido por S. M., retirándose los ministros sin comunicar nada del resultado á los periodistas, que esperaban el término de aquel con ansiedad, para cumplir su mision de trasmitir al público las impresiones que reciben al interrogar á los personajes encargados de dirigir la opinion y la política.

—¿Está ya acordado quién debe ir á Viena?

—Sí.

—¿Quién es el favorecido?

—Ya lo sabrán Vds. dentro de pocos dias. Antes lo deben saber el interesado y la córte austriaca. Así lo exije la etiqueta.

—¿Qué noticias hay de Cuba?

—Muy satisfactorias.

—¿Y de provincias?

—Tambien.

En esto partia el coche de S. E. y el reporter se quedaba á la puerta de Palacio sin saber una palabra más.

Parece que es ya un acuerdo que vaya á Viena á pedir en nombre de S. M. el rey al emperador de Austria la mano de la archiduquesa María Cristina, un grande de España de primera clase, cuyo título data de 1833.

El marqués de Portugalete se encontrará en Viena el 20 del mes próximo.

El Sr. D. Eduardo de Carondelet y Donato, duque de Bailén, no regresará á Madrid hasta fin de octubre ó primeros de noviembre.

Parece que en el consejo de hoy se ha dado cuenta á S. M. el rey de todos los detalles que precedieron á la detencion del general Lagunero y del estado en que éste se encuentra.

Decíase hoy que el ceremonial que se empleará en las bodas reales será muy parecido al que se usó al verificarse el enlace de la princesa Isabel Amalia Eugenia, hija del duque de Baviera, con el emperador Francisco José.

Todos los telégramas recibidos de los gobernadores de provincias acusan la tranquilidad más completa y las mayores seguridades de que el órden no será alterado en ninguna de ellas.

La falsificacion que decimos esta mañana habia sido descubierta en Barcelona es de suma importancia. El inspector Sr. Aleu, secundado por la policía, se ha apoderado de las planchas y otros efectos para la falsificacion de billetes del Banco de España y gran número de estos provenidos para darles circulacion.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Remigio, obispo.

Este santo, apóstol de Francia, fué obispo de Reims y convirtió la nacion francesa á la fé de Cristo, bautizando á su rey Clodoveo. Colmado de méritos murió el dia 13 de enero de 533.

Además es el Santo Angel Custodio de España.

Leon XII, á peticion del rey D. Fernando VII, concedió en 22 de marzo de 1825 para este dia la fiesta con octava del santo Angel Custodio del reino, y se celebra en la real capilla de Palacio.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Jerónima, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde á las cinco completas y reserva.

—Continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes en la parroquia de San Millan y será orador en la misa mayor don Jaime Cardona y D. Antonio Sanchez Barrios en los ejercicios de la tarde.

—En la iglesia de monjas de Góngora concluye la novena de la Virgen de las Mercedes, y será orador D. Benigno Cafranga en la misa mayor y D. José Antonio García, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salve.

—En la parroquia de San Justo sigue celebrándose al anochecer la novena de la gloriosa Santa Filomena, y será orador el Sr. Cardona.

—A las cuatro de la tarde, la santa y venerable Escuela de María, establecida en la capilla del Obispo, celebra piadosos ejercicios con sermon que pronunciará el Sr. D. José Pascual.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

Cartas de Nápoles dan cuenta de haberse tambien verificado este año el milagro de la liquefaccion de la sangre de San Genaro. El dia de San Genaro, á las nueve de la mañana, en la capilla del Tesoro fué hallada dura la sangre, la cual llenaba toda la ampolla. Hechas las preces de rito cerca de una hora, la sangre no daba señal de liquefaccion, y el pueblo comenzaba á mostrarse consternado.

Pero en seguida, trasladada la sangre procesionalmente al altar mayor, se dió principio á la misa solemne, celebrada de Pontifical por el arzobispo de Nápoles, monseñor San Felice, y al canto del *Gloria* mientras se daba á besar al pueblo la preciosa reliquia, se vió la sangre completamente suelta y espumosa, bajando instantáneamente dos dedos en la ampolla.

Como señal del milagro, fué enarbolada una bandera en la torre de la catedral, y el castillo de San Genaro, en el muelle, disparó 21 cañonazos, que llenaron de alegría al religioso vecindario de la antigua capital del reino de las dos Sicilias.

ro están de viaje y no tenemos que molestar á nadie.

—¡Ah! Sí, sí, contad con mi reconocimiento.

Claudio Marteau, de apodo Botalon, era de fuerza tan prodigiosa, que la jóven en sus brazos pesaba como un niño.

Apenas cuatrocientos pasos separaban la casa de Matilde de la de Mr. Delariviere, y á mitad de camino encontraron á Lorenzo, que se dirigia como curioso al sitio del incendio.

Pusiéronle en breves palabras al corriente de lo ocurrido, y Claudio concluyó diciendo:

—¡Pronto, un cuarto y una cama para esta señora!

El mayordomo, con la esperanza de una buena gratificacion, secundó los deseos del marino, esclamando:

—Yo me adelanto; cuando llegueis estará el cuarto dispuesto.

Cinco minutos despues Matilde, siempre sin sentido, estaba instalada confortablemente en el lecho de un cuarto del piso bajo.

—¡Es estraño!—decia el marinero contemplándola;—apostaria cualquiera cosa á que yo he visto esa cara... ¿pero dónde?

Pablo de Langeais que tenia en sus manos una de las heladas de Matilde, volvióse á Claudio y esclamó:

—Este prolongado desmayo me asusta; es preciso un médico lo más pronto posible...

—Tranquilícese el señor,—esclamó Lorenzo;—acabo de enviar al groom á buscar uno.

Claudio Marteau, como sabemos, tenia horror á la inaccion y salió otra vez de la casa para volver al teatro del incendio donde acaso su presencia podia ser útil.

Cuando iba á salir por la puertecilla del Sena, contigua á su pabellon, apercibióse del bulto del cofrecillo en su pecho, tuvo un impulso de retroceder, pero se detuvo y dijo:

—Ya se lo volveré mañana!

Entró en su cuarto, le soltó sobre la mesa y voló al sitio del siniestro... Ya habian acudido socorros de diferentes sitios, pero todos demasiado tarde: del elegante palacio de Matilde no quedaban más que algunos muros ennegrecidos por las llamas.

Los bomberos arrojaban torrentes de agua sobre aquellos restos incendiados, y el comisario de policía, por curiosidad y por deber, interrogaba á las criadas.

Las pobres nada sabian, y medio aturdidas contestaban que debia haber sido algun descuido de la señora. El comisario queria interrogar á esta, pero nadie podia decirle dónde la habia llevado su valeroso salvador.

Claudio Marteau comprendió que ya nada tenia que hacer y se volvió hácia su casa cabizbajo, fatigado, porque aunque vigoroso, el trabajo habia sido rudo. Entró, pues, en su pabellon, arrojóse en el lecho y durmió profundamente.

El médico avisado no tardó en llegar.

Lorenzo, por discrecion, se retiró, y Pablo de Langeais siguió velando á Matilde, siempre desvanecida.

En breves palabras esplicaremos la oportuna llegada del marinero al lugar del siniestro, y la de Pablo de Langeais, que habia salido dando un eterno á Dios á su amada.

El primero, encontrando la noche apacible, fumaba su pipa por las orillas del Sena, cuando llegaron á su oido gritos de socorro, y volviendo los ojos, vió el vivo resplandor que iluminaba el cuarto de Matilde. Su instinto generoso habia hecho lo demás.

En cuanto al vizconde de Langeais, una vez fuera del parque de Matilde, y en el primer instante de exaltacion, no pensó más que en dirigirse rápidamente hácia Paris; pero á los veinte minutos de marcha su cólera fué cediendo á la reflexion, empezó á darse mil razones sensatas y admitió como posible, y despues como cierto, la completa inocencia de Matilde en el asunto de la falsificacion.

Veíala todavía suplicante á sus piés, y sus gritos de ternura conmovian su corazon despertando el mal dormido cariño.

—Sí, sí,—se decia,—la pobre no es responsable de la infamia de su hermano: he sido injusto con ella, debo pedirle perdon...

Y arrastrado por un sentimiento generoso, retrocedió en direccion de la casa donde se habia jurado no volver á entrar.

Ya cerca de ella, clamores de espanto y luces siniestras hirieron á la vez sus oidos y sus ojos: instintivo terror le estremeció... aceleró el paso y no tardó en distinguir una columna de humo y un foco de chispas y de llamas.

Era indudable que el fuego se albergaba en una de las casas que formaban grupo con la de Matilde... Su espanto creció.

—¡Si fuera la suya!—balbuceó,—si estuviera en peligro...

Y echó á correr con toda la ligereza de sus piernas: entónces deploraba sus suposiciones absurdas, maldecia su arrebato...

Ya sabemos que llegó al mismo tiempo en que la jóven era salvada del incendio por los robustos brazos de Claudio el marinero.

Un estraño capricho de la casualidad

conducia á Matilde á casa del tio de Fabricio.

XXXV.

Renato Jancelyn despues de cerrar con llave la puerta de la estancia donde dejaba á su hermana entregada á la más horrible de todas las muertes, la de ser quemada viva, se lanzó fuera de la casa en direccion á Paris por distinto camino del que habia tomado Pablo de Langeais.

Al principio corria, pero á los pocos momentos detuvo su marcha y prestó oido á rumores que llegaban hasta él confusos y entre los que creia distinguir los gritos de ¡fuego! ¡fuego!

Estraña sonrisa crispó sus lábios y continuó su marcha.

A los pocos pasos un coche de alquiler cruzóse con él y por un momento los faroles del coche iluminaron el rostro del hermano de Matilde.

—¡Renato!—gritó una voz desde el fondo del carruaje, que se detuvo, y un hombre bajó de él rápidamente.

—¡Rittner!—dijo á su ver el falsificador.

—El mismo.

—¿Por qué casualidad os hallo aquí?

—No es casualidad; es que mi buena estrella os pone en mi camino en el momento en que ya no sabia dónde acudir.

—¿Me buscábais?

—Sí, buscaba la casa de vuestra hermana para que me diera razon de vos.

—¡La casa de mi hermana!—dijo el miserable con ironía.—No la busqueis ya... Mirad.

—¡Un incendio!

—Sí, la casa de Matilde, y ella dentro. Hé aquí la llave que la encierra en el cuarto que no tiene más que esta salida.

El médico de las locas se estremeció.

—¡Me dais miedo! Esas palabras... vuestra palidez... ¡Teneis sangre en el rostro!

—Las uñas de Matilde han desgarrado mi piel...

—¿Qué ha pasado?

—Os lo diré por el camino. Volvamos á Paris.

Los dos subieron al coche, y mientras iba hácia Paris, Renato contó á su cómplice el lúgubre drama que acababa de tener lugar.

Cuando acabó, sin omitir ningun detalle, el doctor repuso friamente:

—Sin duda, estábais en el caso de legítima defensa; pero si Matilde escapa del incendio, su primer paso será denunciaros á la justicia.

—No escapará, y además, ya supondreis que no tengo intencion de esperar en mi casa á la justicia.

—¿Y qué vais á hacer?

—Escapar sin perder un minuto fuera de de Paris.

—¿Dejais la Francia?

—Mañana por la mañana salgo de Paris; ya lo habia resuelto hace algunos dias.

—De modo que, si no os encuentro, escapais sin acordaros de mí.

—¿Cómo?

—¡Habeis olvidado mi pasaporte.

—¿Tambien quereis dejar á Paris?

—Como vos, mañana mismo.

—¿Y vuestra casa de Anteuil?

—Vendida y pagada al contado. Nada me detiene; mis maletas están hechas, y no necesito más que los pasaportes prometidos. No creo que faltareis á vuestra palabra.

—Para tenerlos esta misma noche no necesitais mas que venir conmigo.

—¡Hasta el fin del mundo!

—No tan lejos, y puesto que nos animan las mismas intenciones, podriamos formar una nueva asociacion.

—¿Con ó sin Fabricio?

—¡Váyase al diablo Fabricio! Está muy lejos. Nosotros dos.

—¿De qué se trata?

El coche llegaba á la puerta Maillot. Despues de la visita reglamentaria del resguardo, el coche penetró en Paris.

—¿A dónde vamos?—preguntó el cochero.

—Calle del Pozo de la Ermita.

—¡Pues no es nada la coleta! ¿Qué número?

—A la esquina de la calle.

—Basta... ¡Arre, *Cocotte!*

XXXVI.

Eran casi las once de la noche cuando llegó el doctor que se habia enviado á buscar y Lorenzo le condujo desde la verja de entrada hasta la estancia que ocupaba Matilde.

La jóven habia vuelto en sí, es decir, habia abierto los ojos; pero no podia afirmarse que hubiera recobrado el sentido, porque su mirada permanecia fija y sus labios no proferian una frase.

En vano Pablo la llamaba, la prodigaba las palabras más afectuosas; parecia no entenderle y proseguia inmóvil y muda.

Cuando llegó el doctor, Pablo estaba en un estado de escitacion nerviosa imposible de describir; por fortuna tuvo poco que esplicar al médico, porque Lorenzo se habia tomado este cuidado al atravesar con él el jardin.

El médico se acercó á la enferma, la examinó y dijo:

—La faz enrojecida... fija la mirada... las pupilas inyectadas... hay congestion. ¡Pronto, una jofaina!

2008 Ministerio de Cultura

Tambien se ha apoderado dicho inspector de varias cartas haciendo pedidos de billetes de Francia, de Inglaterra y de varios puntos de España.

Han sido presos el falsificador y algunas otras personas.

El juzgado entiende ya en este importante descubrimiento.

En el consejo de hoy se ha tratado, segun noticias de orígen sério, de la política austro-alemana y de los resultados que para España puede tener la alianza de ambas poderosas naciones.

Supónese que han sido objeto de la atencion de los ministros en el consejo de hoy las noticias recibidas de nuestro embajador en Paris referentes á las conferencias de algunos personages en la capital de la vecina república.

Segun telégramas de la Habana, ayer 29, quedaron satisfactoriamente zanjadas las diferencias que existian entre la república de Santo Domingo y España, saludando las baterías de Puerto-Plata con 21 cañonazos al pabellon español.

El gobernador de Murcia ha participado al ministro de la Gobernacion que ayer sorprendió una reunion de republicanos á quienes ocupó varios papeles sediciosos.

Hoy se ha puesto la fecha, segun parece, al decreto nombrando director de Caballería al general Valmaseda.

Hemos tenido ocasion de ver el libro titulado la *Reforma arancelaria de* 1869, escrito por el autor de la misma, el ex-ministro de Hacienda D. Laureano Figuerola. Es una calurosa defensa del cambio arancelario, en la cual el autor se propone probar que ha producido un desarrollo considerable, tanto en el comercio de importacion como en el de esportacion. Para ello acompaña 61 estados que resumen el movimiento de los principales artículos de comercio en los años 1827, 1833, 1843 y de 1849 á 1876.

Creemos que el libro del Sr. Figuerola llamará la atencion del público, y dará lugar á animados debates entre los partidarios de las diversas escuelas económicas.

El Sr. Aldecoa, director de Beneficencia y Sanidad, ha visitado ayer y anteayer los establecimientos de aguas y baños minerales de Marmolejo y Jabalcuz, en la provincia de Jaen. Creemos que, como resultado de esta visita, dispondrá las mejoras que en beneficio de los enfermos que á aquellos acuden, deberán los propietarios realizar.

Véase el anuncio «Colegio San Casiano.»

«El Hectografo». Véase la cuarta plana.

De nuestro corresponsal en Monzon recibimos la siguiente carta:

Monzon (Huesca), 27.

Estamos en este país en el tiempo mejor del año: ferias por un lado, fiestas por otro, todo unido á una regular cosecha, causa regocijo en los ánimos.

Los dias 21, 22 y 23 han sido los de la feria de esta ciudad y ha estado animadísima bajo todos conceptos.

En los pueblos agrícolas su principal mercado lo constituye la ganadería. Cuando el año ha sido malo los labradores se deshacen de todo lo que consume y generalmente la oferta es muy abundante y las transacciones escasas; pero si las cosechas han cubierto las primeras necesidades, escede el pedido á la oferta y las ventas son abundantes y á buen precio. Así ha sucedido este año, y el ganado en todas especies, y particularmente de mular y vacuno, ha sido escesivamente caro. A algunos ganaderos hemos oido quejarse de ello y no considerar como motivo el que damos, sino la poca aficion que hay en España á dicha industria, por las contrariedades que en sí tiene, citándonos como causas la mortandad escesiva, que de poco tiempo á esta parte se observa, la falta de pastos y sobre todo la poca proteccion que se les dá, y que refluye en beneficio de los cortadores, tanto que no se puede ser ganadero si no se es cortador á un mismo tiampo.

—Los granos continúan cotizándose al mismo precio: el trigo de 20 á 21 rs. fanega aragonesa, de 22 litros próximamente. La cebada y avena ha tomado un poco de precio, sin motivo fundado. Los labradores, escarmentados con lo que les ocurrió el año pasado, que tuvieron que pagar la cebada á 35 pesetas cahiz, rehuyen deshacerse de las existencias, aun teniendo sobrantes, hasta ver el éxito de la siembra. El aceite se cogerá en pequeñas cantidades, pues la falta de lluvias ocasionó la caida de la oliva en muchos árboles.

Desde luego puede afirmarse que los granos tomarán más precio despues de hecha la siembra, si esta no se hace en buenas condiciones. Téngase presente que los pequeños labradores y aun algunos grandes estaban entrampados y que para hacer la siembra del año anterior, hubo quien tomó trigo á un precio muy alzado, ha tenido que devolverlo casi duplicado y aun han satisfecho el interés de un 18 por 100 por el capital prestado; á tal situacion nos lleva la falta de Bancos agrícolas, y tal es la única razon por qué los trigos suben de precio pasada la época de la cosecha en que los granos se esconden en el granero del especulador.

—Los bailes y las reuniones de confianza se han sucedido en estos dias, como muestra de que los españoles, teniendo dinero, estamos de buen humor y sabemos divertirnos.—L. C. B.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Cartagena la siguiente carta:

«Cartagena, 29.

La continúa comunicacion que existe entre el Africa francesa y esta ciudad me ha hecho conocer que la muy numerosa colonia española, que ocupa en su mayor parte la ciudad de Orán y sus pueblos inmediatos, no encuentra bastantes medios á la satisfaccion de sus necesidades morales.

La instruccion, por regla general, se hace en leugua francesa, y los españoles no tienen punto de instruccion alguno en que puedan recibir la necesaria sus hijos, que no tienen motivo para conocer otro idioma que el suyo, que por más que no sea el oficial, es el que abunda; por cuya razon entre la mayor parte de las familias españolas que allí residen, agítase la idea de solicitar de nuestro gobierno la creacion de alguna escuela ó establecimiento de enseñanza, así como la ereccion de una iglesia, en la que á semejanza de la que los franceses tienen en Madrid, pudieran los españoles no solamente cumplir sus deberes como cristianos, sino más que todo ser instruidos en la religion.

Algun español con residencia fija ha mucho tiempo en aquella posesion francesa, comisionado y debidamente autorizado, ha llegado á la Península y en breve se presentará al gobierno de S. M. para esponerle y gestionar sobre estos asuntos.

—Hoy han recibido la bendicion nupcial el Excmo. é Ilmo. señor senador del reino D. Juan Bautista Antequera, contra-almirante de la armada, ex-ministro de Marina y jefe de la escuadra del Mediterráneo, y la señorita D.ª Atanasia Angosto y Lapizburú, hija del difunto jefe de la armada D. Félix Angosto y hermana del bizarro coronel de infantería de marina del mismo nombre y apellido. El acto ha tenido lugar en una de las espaciosas capillas de la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, habiendo oficiado el señor arcipreste y cura párroco de la misma Dr. José Rizo.—S.»

En Villa del Rio, provincia de Córdoba, ha sido preso un tal Francisco María Ortega, autor, segun dicen, de varios anónimos con amenazas de muerte y de incendio dirigidos al rico propietario de aquella vecindad D. Rafael Santaella.

La Correspondencia ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

San Petersburgo, 30.

Los periódicos de esta córte aseguran que la visita del príncipe de Bismarck al emperador de Austria, no ha tenido resultado favorable á sus proyectos.

Viena, 30.

Los periódicos más importantes de esta capital aseguran que las relaciones de Austria con Francia siguen siendo satisfactorias.

Marsella, 30.

Se encuentra bastante enfermo en esta ciudad el Sr. Blanqui.

La cosecha de trigo en América se calcula en unos 140.000000 de hectólitros, considerándose la mitad próximamente para el consumo del interior, y nuevas sementeras, de 7 á 8.000000 para las Antillas y la América del Sur, y el resto, ó sean más de 60.000000 de hectólitros de trigo para la Europa.

Se esperan en este puerto 17 buques cargados de trigo, de 28 que segun aviso acaban de pasar los Dardanelos.

Fabra.

La *Democracia* de hoy asegura que dos amigos suyos fueron amonestados por un agente de policía para que no se parasen en la plaza de Anton Martin.

Creemos al colega bajo su palabra, y á nuestra vez aseguramos, con informes oficiales, que los agentes de la policía no han recibido semejantes órdenes.

Parece que pasado mañana serán recibidas por S. M. el rey varias personas importantes.

Esta tarde ha paseado por el Retiro S. M. el rey.

El oficial del grefierato del ministerio de Estado ha entregado en la intendencia de Palacio el Toison de Oro que usufructuó el ex-príncipe Napoleon.

Mañana á las ocho de la misma saldrá para el Escorial la córte, con objeto de que presida S. M. el rey la apertura del colegio de niños huérfanos establecido en el monasterio de San Lorenzo.

Esta tarde se ha comunicado telegráficamente al ministro de S. M. el rey en Viena, la eleccion de la persona á quien se ha de conferir la mision diplomática de pedir la mano de la archiduquesa Cristina.

En la escuela de Música y de Declamacion actuarán 60 profesores en las diferentes clases, á consecuencia del crecido número de alumnos que se han matriculado, muy superior al de los años anteriores.

El último número de la *América* contiene, entre otros artículos de actualidad, escelentes trabajos de los señores Castelar, Revilla, Borrego, Fernandez Cuesta, Ruiz Albistur, conde de Casa-Valencia, Fernandez y Gonzalez, Mellado, Velarde, Ramiro y Olavarría.

Dice el *Imparcial* de hoy que hace tres dias no habia sellos de matrícula de 15 pesetas en la espendeduría central.

Hemos tratado de comprobar la noticia dando por resultado nuestras gestiones el convencimiento de que carece de exactitud, pues tanto dicha espendeduría como la tercena y estancos designados para la venta de los referidos sellos, fueron afortunadamente surtidos, y hoy á las doce del dia, despues de servirse cuantos pedidos se han hecho, existian para su espendicion 4250 sellos de todas las facultades, 3800 del instituto del Cardenal Cisneros y 1200 del de San Isidro.

Además de esto, en el almacen de efectos estancados existe un considerable repuesto de los espresados sellos.

Dice el *Boletin de loterías y de toros* que las corridas deben empezar á las tres y media, á fin de que puedan lidiarse bien los seis bichos, y llama la atencion de la autoridad, porque en 22 de setiembre del año último comenzó la 13.ª corrida de abono á la citada hora de las tres y media.

La notable compañía formada para el teatro de San Fernando en Sevilla se compone de las Sras. Cairón, Contreras, Amigó, Morilla, Torrecilla, Solís, Estrada, Valero, Calatayud y Javier, y de los actores señores Valero, Catalina, Rodriguez, Barta, Aparicio, Pastrana, Portes, Simó, Fraile, Estrada, Martinez y Cebriano. El repertorio de ambos directores es inmenso y escogido y las obras en que han de tomar parte juntos serán verdaderamente solemnidades artísticas. Sevilla tendrá este invierno la compañía más completa quizás que ha de funcionar en España.

El director interino de Sanidad militar ha comunicado esta tarde oficialmente al presidente del Consejo de ministros, segun noticias, el estado relativamente satisfactorio de salud, del general Lagunero.

Ha sido firmado el decreto ascendiendo á brigadier al coronel del ejército de Cuba Sr. Pin.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al brigadier Do Miguel y á los coroneles D. Andrés Cayuela, don Tomás San Juan y D. José Carvajal.

Mañana á las dos de la tarde se reune en el ayuntamiento la junta de asociados, en union con los señores concejales, con objeto de aprobar algunas trasferencias dentro de un capítulo del presupuesto.

Para completar la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el teatro de Cervantes de Málaga, han sido contratadas la renombrada prima donna Sra. Pantaleoni, el distinguido tenor Sr. Ciordain y los reputados maestros directores Sres. Jimenez y Velasco. Quedan pendientes y próximos á ultimarse dos ó tres contratos para terminar esta formacion que sin duda alguna ha de ser del completo agrado de público malagueño.

Esta tarde se ha reunido en secciones el consejo de Estado, y mañana se reunirá en pleno para el despacho de varios asuntos.

Mañana ó pasado saldrá para la Coruña el capitan general de Galicia D. José Chacon.

Las satisfacciones concedidas á España por Santo Domingo, á que se refiere otro suelto que publicamos en la edicion de la tarde, son las siguientes:

1.ª Una nota dirigida á nuestro cónsul en la capital de aquella república, en que el gobierno dominicano lamenta el deplorable suceso ocurrido en Puerto-Plata.

2.ª La destitucion y formacion de causa al gobernador militar y demás autoridades que intervinieron en aquel acto.

3.ª El saludo con 21 cañonazos al pabellon español desde los fuertes de Puerto-Plata.

Y 4.ª El inmediato y satisfactorio arreglo de las reclamaciones pendientes con motivo del naufragio de los buques *Constancia* y *Yorka*.

Es un verdadero triunfo, por el que nos felicitamos como españoles, y felicitamos al señor ministro de Estado, que ha resuelto este asunto tan dignamente.

El cónsul de España en la capital de Santo Domingo, Sr. Sorra, ha demostrado tambien por su parte, segun hemos oido en los centros oficiales, una actividad y un celo que le honra.

El juéves 2 de octubre próximo y siguientes, á la una de la tarde, dará principio la vacunacion á los niños pobres del distrito de la Latina, en la casa de socorro del mismo.

Las noticias de Cuba siguen siendo satisfactorias. Segun telegramas recibidos en los centros oficiales, continúan las presentaciones en Santiago de Cuba y Holguin.

El asesinato de los hermanos Betancourt, como acertadamente supuso *la Época*, ha reconocido por causa una venganza por resentimientos particulares.

Se halla á informe del consejo de Estado una consulta importante relativa á la manera de uniformar las pensiones de las viudas de los ramos de guerra y marina y de las que se conceden por el Tesoro en virtud de las disposiciones del reglamento del monte-pío militar.

Esta tarde ha firmado el director general de Establecimientos penales las órdenes declarando cesantes al mayor y al ayudante del presidio de Sevilla y al mayor del penal de Santoña.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo los generales Ceballos, Córdova, Suarez Negron, Zapatero y Chacon, y los brigadieres Serrano, Loresecha, Sanchez, y el senador por Cuba Sr. Bueno.

Ha sido admitida al brigadier Ochando la dimision que habia presentado del mando de la brigada que dirigia en este distrito militar, y se ha firmado el decreto nombrando para dicho puesto al brigadier Correa.

Parece que se ha telegrafiado esta tarde al marqués de Portugalete manifestándole que habia sido designado por S. M. para pedir la mano de la futura reina de España.

Se espera la contestacion del duque de Bailen aceptando tan honroso cargo.

Esta mañana han llegado á Madrid por la línea del Norte los señores duque de la Torre, marqués de Miravel, Alonso Martinez y Mendez Vigo; y por la línea del Mediodía el conde de Pinohermoso y el vizconde del Rio.

Recorre las calles de Madrid una mujer pidiendo limosna para dar sepultura á un cadáver cuya familia carece de todo recurso. Se ha averiguado que esta postulacion no es más ni menos que una estafa. Lo advertimos al público para que no se deje sorprender, y á los agentes de la autoridad para que sigan la pista á la estafadora.

Con motivo de una noticia que, tomada de otro periódico, publicó anteayer La Correspondencia, nos dirige una atenta carta el jurisconsulto Sr. Gonzalez Blanco, diciendo, entre otras cosas, que es cierto, en efecto, que el juéves último se vió en la sala primera del tribunal Supremo el pleito á que aquella noticia se referia; pero es sensible que se trate de prejuzgar ó crear atmósfera sobre una cuestion sencillísima y sin importancia, dándole carácter de conflicto científico-social, y ejercer por este medio una presion ilícita sobre el ánimo del tribunal.

El Sr. Gonzalez Blanco añade, con mucha razon, que los magistrados que han de fallar son dignísimos, y tienen dadas hartas pruebas de independencia, rectitud y severidad de juicio.

Hoy á las cuatro de la tarde se han reunido en uno de los salones del Congreso los diputados puerto-riqueños, con objeto de proponer al gobierno algunas reformas de utilidad para aquella isla.

La reunion ha sido presidida por el Sr. Duran y Lira, y asistieron á ella los diputados Sres. Baston, Lugo, Viñas, Cisneros, Decarrete, Herrero y Torres de Mendoza.

Como esta primera reunion no ha tenido otro carácter que el de preparatoria, nada se ha discutido en concreto, acordándose que desde el viérnes próximo comiencen las sesiones.

Esta tarde se ha efectuado el entierro del cura párroco de la iglesia de San Miguel y San Justo, D. José Lopez Carrillo. Al acto han concurrido todos los curas párrocos de esta corte y muchos sacerdotes adscritos á las mismas.

A peticion de los industriales interesados, el señor alcalde ha prorogado la feria hasta el 15 de octubre.

Hoy, á las nueve de la noche, se reunirá en el ayuntamiento la comision de subsistencias, con objeto de acordar lo que debe hacerse para neutralizar la subida de dos cuartos en el pan que desde mañana imponen los tahoneros.

Creemos que se acordará el suministro del pan á catorce cuartos, estableciendo para ello inteligencias el municipio con la administracion militar, que será la encargada de la elaboracion de aquel artículo, por cuenta del ayuntamiento.

Creemos tambien que desde pasado mañana pondrá á la venta el ayuntamiento el pan al precio que hemos dicho.

El conocido abogado D. Francisco Colodro y Elema, que habitaba en la plaza de Bilbao, 3, 2.º derecha, ha trasladado su domicilio y bufete á la calle de Preciados, 74 duplicado, principal izquierda.

Ha regresado de Paris el acreditado industrial Sr. Martin Ucendo, y ha espuesto en las sombrererías de la calle de Preciados, núm. 7, y de las Fuentes, 5, las últimas novedades de la industria que tanto crédito han dado á dichos establecimientos.

Las señoras á quienes aludíamos al dar cuenta del suceso ocurrido el domingo por la tarde en el Campo del Moro, nos ruegan hagamos constar, que sin el arrojo y decision del caballero que abandonando á su señora acudió á protejerlas, hubieran tenido que lamentar una desgracia cierta. Las referidas señoras sienten ignorar el nombre del caballero, á quien, lo mismo que á su amabilísima señora, envian la seguridad de su eterno agradecimiento, por su generosa proteccion, solícitas atenciones y cuidados de todo género.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 1.º DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos admitiendo al brigadier D. Federico Ochando y Chumillas la dimision que ha presentado del cargo de jefe de la segunda brigada, cuarta division del ejército de Castilla la Nueva; nombrando para reemplazarle á D. Rafael Correa y García, que desempeña igual mando en el de Cataluña; sustituyendo á este con el brigadier D. Federico Zenarruza, gobernador militar del castillo de Monjuich, y nombrando para esta vacante al de igual clase D. Cárlos Rodriguez de Rivera.

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar el trasporte á la isla de Cuba de 8000 soldados y oficiales.

Gobernacion.—Real órden declarando improcedente la suspension del alcalde y de la mayoría de los concejales del ayuntamiento de Nacimiento, de la provincia de Almería, y que vuelva el espediente que motivó la suspension al gobierno de la provincia, para los fines oportunos.

Fomento.—Real órden dando las gracias á D. José Flores Laguna por un donativo hecho á la biblioteca de la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

—Otra nombrando los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposicion á las cátedras de historia y elementos del derecho romano en la universidad de Valencia, y de historia y elemento del derecho civil español vacante en la de Oviedo.

—Otras disponiendo se provean por traslacion las cátedras de análisis matemático y de tratado de los flúidos imponderables, vacantes en la universidad de Barcelona.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Marsella, 30.

Segun la estadística comercial, en el presente mes de setiembre han pasado los Dardanelos 94 buques cargados de trigo, de éstos 68 han desembarcado en este puerto y los otros 26 en diferentes del Mediterráneo.

Nueva-York, 30.

El Congreso mejicano se reunió el 16 del actual.

El presidente Sr. Diaz, declaró en su discurso que las relaciones de la república con las naciones estranjeras eran muy amistosas, y que ninguna dificultad podia destruir la armonía que existe con los Estados-Unidos, de la América del Norte y la república Mejicana.

El presidente Sr. Diaz, anunció que la Hacienda habia mejorado bastante, y que reinaba la paz en toda la república.

Berlin, 30.

Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones en primer escrutinio de la Cámara prusiana dan 1639 votos á los liberales y progresistas y 932 á los radicales y conservadores.

Bucharest, 30.

Se ha verificado una cordial entrevista entre los príncipes de Rumania y Bulgaria.

Constantinopla, 30.

Los embajadores de las potencias en esta capital y en Atenas han recibido órdenes de sus respectivos gobiernos á fin de gestionar colectivamente en la cuestion greco-turca, bajo la base del tratado de Berlin.—*Fabra*.

Paris, 30.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 83-80.
El 5 por 100 id., á 118-65.
El esterior español, á 15 3/16.
El interior íd., á 00.
Amortizable interior, á 00.
Idem esterior, á 37 1/2.
Obligaciones de Cuba, á 00.
Bolsín:
El 3 por 100 interior, á 14 3/16.
El 3 por 100 esterior, á 15 3/16
Amortizable interior, á 00.
Idem esterior, á 37 1/8.
Obligaciones de Cuba, á 427-50.
Consolidados ingleses, á 97 15/16.

La comision de reformas de administracion parece que ha propuesto á los ministerios de Hacienda y Guerra sean dados de baja en el cuerpo de carabineros los jefes y oficiales que hayan sido objeto de sentencia, castigo ó correccion por defraudaciones á la Hacienda.

Los diarios de oposicion que se entretienen en inventar malas inteligencias y dificultades en el seno del partido liberal-conservador, pierden lastimosamente el tiempo. Los Sres. Cánovas del Castillo y Martinez Campos están identificados en política cual nunca y el Sr. Cánovas del Castillo dispuesto á sostener con toda la fuerza de su inteligencia de su palabra y de sus hechos al presidente del actual gabinete.

Las cartas que se cambian entre estos hombres de gobierno no pueden ser más recíprocamente afectuosas.

El Sr. Romero y Robledo saldrá dentro de pocos dias de Barcelona, deteniéndose en Alhama á tomar las aguas con su familia.

Ayer salió de Lérida una romería para el monasterio de Monserrat, compuesta de 700 mujeres y 100 hombres, presididos por el obispo de la diócesis.

El duque de Bailén, que debia salir ayer de San Sebastian para Francia, regresará á Madrid á recibir instrucciones, despues que haya sido consultado su nombramiento á la córte de Viena.

Desde hoy vuelve á pertenecer á la redaccion de La Correspondencia de España, nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Juan Maestre.

Por el inspector de policía señor Olaldo fueron detenidos anoche tres individuos en un café de esta córte, dos de los cuales parece que no tienen los mejores antecedentes. Los detenidos fueron puestos á disposicion del juez de guardia.

Acaba de publicarse y ponerse á la venta la segunda edicion de *Las cartas á un niño sobre la Economía política*, escritas por D. Manuel Ossorio y Bernard, y cuya aceptacion dentro y fuera de España comprueban el consumo de su primera [illegible]cho de haber sido traducidas al francés y al portugués. La nueva edicion es tan elegante como económica.

Esta madrugada se declaró un incendio en la calle del Ave-María, número 41, siendo estinguido á los pocos momentos con el auxilio de las bombas del municipio y los operarios de la villa.

El conde de Toreno acompañará hoy á S. M. el rey en su visita al Escorial.

Esta tarde regresará á Madrid la córte.

Asegúrase que las bodas reales se verificarán del 8 al 15 de diciembre.

Ayer se verificó con toda solemnidad y ante numerosa y distinguida concurrencia, la apertura del curso académico en la Institucion libre de enseñanza, que en el corto tiempo que lleva de existencia ha prestado ya grandes servicios á la ciencia y á la instruccion general.

Despues de esponer las mejoras realizadas en el último año, y citar, aunque muy ligeramente, los buenos propósitos que abriga la junta directiva, el Sr. Azcárate, presidente del instituto, hizo un brevísimo paralelo de la enseñanza clerical y de la enseñanza laica.

Examinó despues algunos de los principales detalles de la organizacion de la enseñanza oficial en toda Europa, y entre ellos el de los tribunales de exámen.

Declaróse partidario de la creacion de un cuerpo de examinadores independientemente del profesorado, como medio de dar más severidad y autoridad á los exámenes y á los títulos. Pero reconociendo que hoy existirian grandes contrariedades para la creacion de este cuerpo con las condiciones que debe tener, dijo que, por lo ménos y como medida provisional, podia acordarse la formacion de tribunales mixtos, como existen en muchas naciones, constituidos por profesores, oficiales y libres.

Y terminó su brillante discurso declarándose partidario de la validez de los estudios hechos en los establecimientos libres, si éstos llegan por una práctica no interrumpida á conquistar verdadera autoridad é inspirar confianza á las familias y á los hombres de ciencia."

El discurso del Sr. Azcárate produjo una escelente impresion y fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

En seguida declaró el Sr. Azcárate abierto el curso de 1879-80.

El ex-diputado á Córtes Sr. Henao y Muñoz, celebró anoche una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernacion, acerca del establecimiento de bancos agrícolas en España, que den grandes facilidades á los labradores y constituyan á que desaparezca la usura, que tantos perjuicios ocasiona. El señor Silvela aceptó con entusiasmo la idea espuesta por el Sr. Henao y Muñoz, que ya conocen nuestros lectores, por habernos ocupado de ella detenidamente, y le manifestó su propósito de apoyarle en su patriótico y generoso pensamiento en el seno del gabinete.

A los aficionados á las corridas de toros, podemos anticiparles la noticia de que el gobernador civil, señor conde de Heredia Spínola, atendiendo las justas quejas de los abonados á dicho espectáculo, así como las indicaciones de la prensa, acerca de lo tarde que comenzaban las corridas, ha dispuesto que la del domingo próximo principie á las tres en punto.

En los círculos literarios oimos anoche la noticia de que la empresa del teatro Español se habia negado á aceptar una obra en tres actos, original y en verso, de un jóven autor, cuyo primer drama le valió un triunfo envidiable.

Uno de los asuntos que discutirá la junta superior consultiva de Guerra, cuando reanude sus tareas, será el proyecto que se le ha remitido por el ministerio del ramo, acerca del establecimiento de las hermanas de la Caridad en los hospitales militares.

Parece que en la visita facultativa que con carácter oficial se hizo ayer tarde al general Lagunero, no hubo completa unidad de parecer entre la opinion de los médicos de cabecera y los militares, respecto á la forma y dia en que ha de ser trasladado el enfermo al hospital Militar.

Segun todas las probabilidades, el general Lagunero será conducido pasado mañana á dicho establecimiento, en una camilla.

El telégrama del gobernador de Múrcia respecto á haber sido detenidos varios individuos del partido republicano, á quienes se ocupó varios documentos relacionados con planes subversivos, se referia á la Union, pueblo inmediato á Cartagena.

Habiéndose terminado el espediente gubernativo que se formó al subinspector del distrito de la Audiencia, y no resultando ningun cargo contra él, ha dispuesto el señor gobernador civil de la provincia sea repuesto en su destino.

El señor ministro de la Guerra ha dirigido una atenta carta-circular á los capitanes generales de los distritos militares, previniéndoles que faciliten el cambio de servicios entre los jefes y oficiales en activo y los de los batallones de depósito, con arreglo á determinadas circunstancias que en la misma les recomienda.

En breve quedará ultimado el importante trabajo que ocupa en la actualidad toda la atencion del general gobernador de Madrid, ó sea el referente á la conceptuacion de los jefes y oficiales de reemplazo.

Se hallan muy adelantadas las obras que se están haciendo en la fábrica de armas de Trubia, con objeto de que puedan fundirse en ella cañones de grueso calibre.

El gobierno se está ocupando del envio de oficiales de administracion militar á Cuba.

Segun tenemos entendido, esta semana se reunirá en el ayuntamiento la comision de Hacienda, con objeto de ultimar en definitiva la cuestion concerniente al pago é intereses del empréstito Erlanger.

Créese que esta medida responde al pensamiento que tienen algunos concejales, que creen que no es posible ocuparse del empréstito para las obras del ensanche, sin que previamente no haya puesto término el municipio á la batallona cuestion del empréstito Erlanger.

La representacion de la magnífica obra del maestro Rojas, *García del Castañar*, proporcionó anoche un legítimo triunfo al Sr. Vico. La numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba todas las localidades del teatro Español, aplaudió en diferentes situaciones de la obra al eminente actor, llamándole al palco escénico repetidas veces al final de los actos segundo y tercero.

Los Sres. Jimenez (Donato) y Alisedo muy bien en sus papeles. Los demás artistas hicieron laudables esfuerzos para salir airosos de su empeño.

La escampavía *Invencible* apresó anoche en aguas de Arroyo Vaquero un falucho con 2771 kilos de tabaco.

Seguramente se abrirán las Córtes del 3 al 4 del mes próximo.

Anoche se aseguraba en los círculos políticos, que en el Consejo de ayer mañana se habia acordado manifestar al gobierno de la república vecina, el deseo de que adopte algunas medidas que impidan que se conspire abiertamente contra la tranquilidad de nuestro país.

Procuramos confirmar esta noticia en los centros oficiales, y se negó en absoluto tal rumor.

Una errata nos hizo apuntar ayer que habia sido firmado el nombramiento de director de Caballería á favor del general Letona, en vez de decir del conde de Valmaseda.

Nuestros lectores así lo debieron comprender seguramente.

Anoche hasta la hora de las doce han estado actuando los tribunales de exámenes en la universidad Central.

El consejo de Estado ha elevado á la presidencia del Consejo de ministros la propuesta para cubrir la plaza de teniente fiscal de aquel alto cuerpo, vacante por defuncion del Sr. Peñaranda, que la desempeñaba. En el primer lugar de dicha propuesta figura el laborioso y antiguo oficial del consejo de Estado D. Francisco del Castillo, que hace veintidos años que presta servicios en aquel cuerpo.

El dia 21 del corriente mes de octubre se verificará la subasta para la construccion del nuevo edificio donde ha de instalarse la direccion general de Correos.

Mañana despues de ofrecer sus respetos á S. M. el rey, saldrá por la noche para la Coruña el capitan general de Galicia, Sr. Chacon, acompañado de su hijo y ayudante D. Ricardo.

Dentro de breves dias regresará á Madrid el teniente general Sr. Lopez Dominguez.

Como teníamos anunciado, anoche á las nueve se reunió en el ayuntamiento la comision de subsistencias, con objeto de acordar las medidas necesarias para neutralizar la subida en el precio del pan, que parece que desde hoy se proponen llevar á cabo los tahoneros.

En vista, pues, de que dichos tahoneros parece que se han resistido á toda avenencia, fundándose para ello en los precios del trigo, la comision de subsistencias ha acordado, por de pronto, que desde pasado mañana se establezcan en las plazas de la Cebada, Mostenses, Lavapiés y San Ildefonso, puestos para la venta pública de pan elaborado por cuenta del municipio, y cuyos panes se espenderán al precio de 14 cuartos las dos libras, acordándose tambien que así como las exigencias del público lo reclamen, se haga estensivo este servicio á todos los demás distritos.

Por último, la comision de subsistencias, que presidia el señor marqués de Torneros, acordó que hoy mismo se adquiera por el ayuntamiento una máquina de hacer pan, cuyo coste será de 30000 rs., con objeto de entregársela á la administracion Militar, para que de ese modo pueda elaborar aquella con mas esmero y prontitud el pan que por cuenta del municipio ha de espenderse en los mercados.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA CARMEN NUÑEZ ARENAS Y BRAVO,

VIUDA DE MENDEZ VIGO,

Dama de honor de la Serma. Sra. Infanta duquesa de Montpensier, ha fallecido hoy 30, á las once y media de la mañana.

R. I. P.

El Excmo. señor secretario de SS. AA. RR., jefe de su Real Casa; los hijos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demas parientes y testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del dia 1.º de octubre, desde la casa mortuoria, Soldado 20, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

© Ministerio de Cultura

Noticias que tenemos por exactas nos permiten asegurar que el resultado de las conferencias verificadas en Paris entre varios personajes del partido democrático no se ha tratado de planes ni de propósitos belicosos sino de escogitar los medios más propios siempre legales, para que en el plazo más breve pueda ser un hecho la fusion de los elementos afines.

Como base para conseguir el fin que se persigue aceptan dichos personajes la Constitucion de 1869 con las modificaciones que exige el credo democrático.

Muy pronto se empezarán trabajos secundando la iniciativa de los congregados en Paris con objeto de agrupar nuevos elementos á los fusionados en principio en virtud de los acuerdos adoptados.

Tranquilizador es que los políticos más avanzados huyendo de todo camino arriesgado y peligroso marchen á su fin por el camino de la propaganda y de la legalidad.

Anoche detuvo el inspector del distrito del Hospicio á dos falsificadores, ocupándoles una letra por valor de 3000 rs., girada sobre una casa de comercio.

Los falsificadores y la letra han sido puestos á disposicion del juez.

Del 3 al 4 llegará á Madrid el señor D. Emilio Castelar.

En la calle del Tribulete riñeron anoche dos hombres, resultando uno de ellos herido gravemente en la ingle derecha.

Fué conducido á la casa de socorro del distrito, donde continuaba con pocas esperanzas de vida.

En la puerta de Alcalá se cayó anoche á las ocho, del pescante de un coche de punto, su conductor, fracturándose tres costillas.

Fué curado de primera intencion en la casa de socorro del distrito, y despues trasladado al hospital Provincial.

FOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 15-30 al contado, 15-30 á fin de mes y 15-325 al próximo.

MUEBLES Y CAMAS

se alquilan y venden á precios económicos,

34. TUDESCOS. 34.

REPOSTERIA DE VIENA.

Desde mañana, indianos de Viena, helados, crema real, café, vainilla.

PERFUMERÍA DE PASCUAL

2, ARENAL, 2.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que han empezado á llegar las novedades en artículos de perfumería de los más reputados fabricantes estranjeros.

Especialidad en blancos y tintes.

AVISO.

El antiguo y acreditado establecimiento de préstamos que estaba en la calle de Carretas, número 16, cuarto segundo, se ha trasladado á la calle de la Cruz, números 43 y 45, pral. donde sigue haciendo toda clase de operaciones sobre ropas y alhajas. A—3

PRESTAMOS.—LOS QUE TENGAN efectos empeñados, que hayan cumplido los seis meses, en la Corredera, 59, pasarán á recogerlos ó renovarlos hasta el dia 20 del actual. El dia 21 se pondrán á la venta. A—3

TOPOGRAFOS.—PREPARACION ESPECIAL teórica y práctica. Plaza del Progreso, 9, 2.° izqda. A—3

SE ALQUILAN DOS PIANOS VERTICALES, uno muy bueno en 60 y otro en 40 rs. Cervantes, 6, 2.° dan razon. A—1

SALA Y ALCOBA BARATA.—RAZON, Preciados, 76, portería. A—1

EN LA PLAZUELA DE JESUS, NUM. 3, cochera de Manuel, se abonan berlinas y milores. A—1

SE HA PERDIDO UNA LLAVE EN EL Circo de Price la noche del domingo. Se gratificará al que la entregue, Fuencarral, 9, tienda. A—1

AL QUE SE LE HAYA ESTRAVIADO una perra de caza, en el mercado de ganados se le dará razon. A—1

ACADEMIA

DE MÚSICA

bajo la direccion del pianista

A. QUILEZ.

PRECIADOS, Núm. 29, entresuelo.

AL LEON ESPAÑOL

Sastrería.—Montera, 10, entresuelo.

Trajes ingleses á medida á 12 duros. Con relativa baratura, inmenso surtido de géneros, alta novedad para toda clase de prendas.

ASPIRANTES.—(Véase 4.° plana).

6, PRECIADOS, 6.

Vinos de mesa superiores á 2 rs. botella.
Medoc español á 4 rs. botella.
Valdepeñas á 2 1/2, 3 y 4 rs. botella.
Se sirve á domicilio.

TRASPORTES Y ENCARGOS PARA EL estranjero. Tetuan, 14.

VAPORES PARA PUERTO RICO Y HAbana.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

HOY MARTES A LAS OCHO DE LA NOCHE

SE INAUGURARÁN LOS INMENSOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA, LOS MAS VASTOS QUE SE CONOCEN EN ESPAÑA.

PUEBLA, 19, FRENTE Á SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.

SETIMO AÑO.

ACADEMIA

preparatoria para todas las carreras.

Jacometrezo, 27, 2.° *izqda.*

DESDE EL 12,

16, 20, 30, 40 y 50 al 60 por 100, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor.—Se compran galones.—Calle del Prado, 7, entresuelo dcha., hasta el dia 5. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Travesía del Conde-Duque, núm. 16, bajo. 1

TEATRO REAL.

Se ceden dos butacas en buena fila á un cuarto turno. Darán razon, plaza de Bilbao, 11, portería. 1

TEATRO REAL.—SE CEDE un cuarto turno impar á platea del mismo. Razon, Carrera de San Jerónimo, 12, pral. 1

SE ALQUILAN HERMOSAS habitaciones, con asistencia ó sin ella. Mayor, 15, cuarto 3.° derecha. 1

SE CEDE SALA Y GABINETE con alcoba, con asistencia ó sin ella. Veneras, 4, pral. izq.°

POR LAS HORAS DE CLASE desea servir un jóven. Razon, Villanueva, 12, bajo. 1

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES amuebladas para caballero, con chimenea ó sin ella. Carrera de San Jerónimo, 34, entresuelo, darán razon. 1

ALMONEDA DE SILLERIAS, espejos, colchones, cama dorada y armario de luna. Fuencarral, 6, pral. dcha. 1

SE ADMITEN DOS CABALLEros. Clavel, 6, cacharrería.—1

BONITO CUARTO AMUEBLADO. Cruz, 11, escritorio. 1

TEATRO REAL.

Se desea adquirir un turno de palco principal. Darán razon, Silva, 2, portería. 1

TEATRO REAL.

Se desea un abono á palco principal por medio turno. Serrano, 30, darán razon.

FRANCÉS Ó INGLÉS EN 150 lecciones. A. Dinelli, Alcalá, 28, piso 4.°

AMA PARA CASA DE LOS padres. Arco de Santa María, 3, vaquería. 1

PARTICULAR. HUESPEDES. Olivo, 5, pral. izqda. 1

MATRIMONIO.

Desea servir, él para cocina y su mujer de doncella. Razon, Mayor, 80, platero. 1

EL DUEÑO DE LA TAHONA de la calle de las Maldonadas, núm. 3, participa al público que no ha autorizado á persona alguna para espender el pan de su casa, el cual se sigue espendiendo en su único despacho.

SE VENDE UN PIANO EN buen uso de Montano. Horas, de una á cuatro. Calle de Luzon, núm. 4, 2.° 1

DEPENDIENTES.

Se necesita uno bien impuesto en el ramo de paraguas, y dos aprendices. Es inútil presentarse sin buenas referencias. Desengaño, 19, Serra.—1

TODO NUEVO.

Se vende, para poner otra de más fuerza, la magnífica máquina inglesa á vapor, de seis cilindros, que solo ocupa medio metro, y fué colocada poco há en el molino de Alfaro. Puede vérsela funcionar todos los dias; lleva dos piedras de metro treinta, la limpia y una gran bomba. Su precio será muy arreglado. En el mismo molino se vende una bonita prensa, toda de hierro (sistema Samain) con su indicador de presion, una descamadora (sistema Hignette) y un par de piedras de metro treinta. Para informes y demas dirigirse al dueño Joaquin Ambrosio Palacios, Alfaro. 1

CORCHO

á 15 minutos de la estacion de Malpartida (ferro-carril del Tajo), dehesa la Herguijuela de Doña Blanca, término de Toril, provincia de Cáceres, se venden próximamente mil quintales. Para tratar: en la finca D. Santiago Velasco, y en Madrid don Sinforiano del Rio, Escalinata, 8 y 10.

ALMONEDA.

Se vende todo el moviliario de una casa, cama dorada, armario de luna, piano francés. Alcalá, 32, pral. centro. 1

ALMONEDA

de todos los muebles de una casa recientemente puesta. Hortaleza, 19, pral. dcha.

EN LAS INMEDIACIONES DE Palacio se estravió el domingo un perro de Terranova, pelo negro rizado y tuerto del izquierdo. Se gratificará al que lo presente en la casa núm. 8 de la calle de San Quintin, bajo dcha. 1

IDIOMAS.

Academia del Sr. Ayuso, Corredera baja, 6.—Clases de noche: francés, 20 rs.; inglés, 30; aritmética, caligrafía, etc. 1

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS de hierro del Norte de España. Necesitando esta compañía hacer acopio de trapos blancos y de color para su consumo durante un año, celebrará al efecto subasta pública el dia 10 de octubre de 1879, á las dos de la tarde, en su domicilio de esta corte, Paseo de Recoletos, número 9.

El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la compañía, en Valladolid.

El pliego de condiciones para el suministro y subasta, así como el modelo de proposicion, están de manifiesto en Madrid, en las oficinas de la compañía, Paseo de Recoletos, núm. 9.

En Valladolid, en las oficinas del ingeniero jefe de almacenes generales.

Madrid, 28 de setiembre de 1879.—El director de la compañía, C. Guillaume.

†

Octavo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUIN FERNANDEZ

de Córdova y Pimentel, marqués de Malpica, duque de Arion, y otros títulos, falleció en 1.° de octubre de 1871.

R. I. P

Sus hijos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á las honras que por la misma se celebrarán el miércoles 1.° de octubre, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa María de la Almudena, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en la parroquia y dia referidos, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

†

Cuarto aniversario.

DON JULIAN SOBRINO

Y DORADO

falleció el 1.° de octubre de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 1.° de octubre en la iglesia parroquial de Santiago por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano y familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

BONITO GABINETE PARA uno ó dos caballeros. Plaza Mayor, 2, 3.° derecha. 1

FINCA DE RECREO Y PRODUCTOS á tres horas de Madrid. Se vende, Salud, 3, pral.

SE CEDE GABINETE PARA uno ó dos caballeros, y se alquila una sala y alcoba amuebladas. Atocha, 123, 2.° izq.° 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Lobo, 29, 4.° 1

†

LA SEÑORA

D.ª CLEMENTINA HERNAEZ

García Lache y Gutierrez falleció el dia 20 del corriente á las once y media de la mañana.

Su esposo D. Pedro García Gil, sus hijos, hijo político, tios y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de San Ildefonso el dia 1.° de octubre á las diez de la mañana en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despedirá en la iglesia.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en la referida parroquia por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de la finada.

SE CEDEN SALA Y VARIOS gabinetes, con asistencia. Amor de Dios, 13 y 15, 2.° izq.

SE ALQUILAN DOS GRANdes solanas con muchas ventanas, en la calle del Peñon, núm. 40.

FARMACIA

Se vende una en Madrid. Razon, Sta. Clara, 2 dup.°, bajo.

SE DESEA VENDER UN SOLar en los Campos Elíseos, letra E, manzana 248; mide 9014 piés. En la calle de San Gregorio, núm. 27, 3.° derecha darán razon.

HUESPEDES A 8 Rs. SANTA Isabel, 22, 2.° dcha. 1

AMA PARA SU CASA. CALAtrava, 17, portería. 1

AMA PARA SU CASA. GUINdalera. Razon en la tienda.

HUESPEDES: 7 Rs. DOS COmidas. Huertas, 51, 2.° 1

SE ADMITEN PUPILOS DE 9 á 14 rs. Tetuan, 11, 2.°, y Paz, núm. 8, pral. centro. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Gravina, 1, portería.

MUEBLES BARATOS. CONcepcion Jerónima, 7, pral

AMA PARA CASA DE LOS padres. Leganitos, 17, entresuelo. 1

HUESPEDES DE 10 A 12 Rs. San Onofre, 3, 2.° 1

CASA PARTICULAR: DOS caballeros desde 7 rs. Barco, núm. 36, piso 2.° n.° 5. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo. 1

HABITACIONES: SE CEDEN, San Bartolomé, 27, 2.° izqda.

SE ABONAN BONITOS CLAroens y landos. Beatas, 8.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Hortaleza, 19, port.°

CASA PARTICULAR: SE CEde un gabinete con alcoba. Razon, Pez, 19, portería. 1

EL 24 SE PERDIÓ UN BILLEte de cien pesetas en la calle Mayor, Puerta del Sol, Montera ó Caballero de Gracia. Se ruega la devolucion y se gratificará al que lo presente al encargado de anuncios de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

HOTEL CON JARDIN Y COcheras. Se alquila. Ferraz, 20, portería. 1

CAZADORES.

ESCOPETAS.

De 1 cañon piston desde			70 rs.
2	»	»	180
1	»	Lefaucheux	110
2	»	»	200
1	»	Centrales	500
2	»	»	600
1	»	Remington	100
2	»	»	500
Revolver de seis tiros.			25
Pistolas Lefaucheux...			20
Cartuchos Lefaucheur (el 100).....			10

Al por mayor se hacen descuentos.

Bazar de armas, calle de Tetuan, 23, pral.

EN LA ANTIGUA CARNICEria de Julian Alba, calle de Hortaleza, 108, se vende carne de vaca y carnero, de primera clase, á 22 cuartos libra con hueso, y á 30 sin él.

UTILÍSIMO INVENTO.

EL HECTÓGRAFO.

Aparato autográfico

para copiar cartas, manuscritos, etc., etc.

Procedimiento en seco y sumamente sencillo.

60 Á 80 COPIAS EN 15 MINUTOS.

AVISO IMPORTANTE.—No se deben confundir el *Hectógrafo* con otros aparatos que bajo distintos nombres se venden ofreciendo al público, y, como *imitaciones*, sus resultados son muy dudosos. El *Hectógrafo* inventado en Alemania con el nombre de «Hectograph», ha alcanzado en toda Europa un puesto envidiable, y la acogida que ha tenido en España es prueba de su reconocida superioridad. Los *legítimos* llevan en la tapa una etiqueta con *Un leon rojo*, marca de fábrica, y el comprador debe exigir ese requisito; de lo contrario sólo compra una imitacion.

Los legítimos se hallan de venta en el *depósito de máquinas* de *RICHARD GANS*,

CAMPOMANES, 4.—MADRID.

COLEGIO DE SAN CASIANO.

Primera y segunda enseñanza.—Prepara con toda para todas las carreras.—*Especial para internos.*—SERRANO, 24, principal.

†

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA JACINTA DE GOICOECHEA,

VIUDA DE MARTINEZ DE TEJADA,

falleció el dia 1.° de octubre de 1875.

Todas las misas que se celebren en dicho dia en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija, hija política, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LÁMPARAS

para comedor, surtido inmenso, elegantes formas, precios baratísimos; las hay de metal dorado y las poco comunes nikeladas. Gran surtido en lámparas para sobremesa, de mano y de pared.

IBO ESPARZA,

34, — Carrera de San Gerónimo, — 34.

OBRAS DEL P. RIVADENEIRA.

Vida y misterios de Cristo Nuestro Señor y de la Virgen María.—Bellísimas y elegantes ediciones de estas obras notables, muy á proposito para regalo á las personas piadosas y amantes de los buenos libros.

A 16 reales cada tomo en Madrid, en las principales librerías. Ejemplares encuadernados, desde 20 reales, en casa de Fé, carrera de San Jerónimo, 2.

A provincias se manda por 18 reales volúmen, franco de porte y *certificado*, dirigiendo los pedidos á D. José del Ojo y Gomez, calle de San Bernardino, 10, duplicado.

PUEBLA, 19.—A. VALLEJO.

Primera casa en España en sillerías de ebanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana, 1400 rs.

Gabinetes completos á la inglesa, de brocatel oriental y flecos de cordon, última novedad, 1400 rs.

Pídanse tarifas de precios en toda clase de muebles. Esportacion y comision á todas las provincias de España. Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, casa esquina á la Corredera.

FÁBRICA DE PASAMANERÍA Y CORDONERIA

PLAZA DEL CARMEN, 1, *Pral.*

Se hacen toda clase de flecos y adornos para modistería, así como todo lo concerniente á tapicería.—Esportacion á provincias.

†

LA SEÑORA

DOÑA ADELA GALA Y MOSQUERA

DE RUIGOMEZ

falleció el dia 23 de setiembre de 1879 á las cinco y media de la tarde.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Gregorio Ruigomez, su hermana doña Elisa, hermanos políticos, madre política, sobrinos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el dia 1.° de octubre á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Ginés en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

LIQUIDACION de ALFOMBRAS

Habiendo el dueño de este establecimiento traspasado el local y teniendo que hacer entrega de él en breve plazo, se realizan todas las existencias á precios de fábrica.

Telas de muebles con baja de 40 por 100.

14, PRÍNCIPE, 14.

PORCELANA PARA EL FUEGO.

FLOREROS. 3, *ESPOZ Y MINA*, 3. MACETAS.

JARABE DE BREA

concentrado y dosificado. Muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos: de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la calle de Relatores.

KRAMERINA,

ELIXIR Y PASTA DENTÍFRICOS DE

J. MEIFREN,

PROFESOR DENTISTA,

sócio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptacion que ha merecido durante los veinticinco años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la *Independencia Medica* del 1.° de diciembre de 1872, y el favorable dictámen de la M. I. y Real Academia de Medicina y Cirujía, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Depósito central, en casa del inventor, Fernando VII, 16, Barcelona.

En Madrid, en las principales perfumerías, quincallerías y droguerías, así como tambien en las de provincias, América y Portugal.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés, 14; P. Areneros, 4; Almirante, 14.

TRASPASO DE UNA TIENDA en sitio céntrico. Razon, 12, Horno de la Mata, 12, zapatería.

OBRAS DE TEXTO

Gramática francesa para uso de los españoles, por Ouradou, 5 pesetas.

Curso de versiones francesas, magnífico tomo de lo más selecto de los clásicos franceses; obra indispensable para el estudio del francés, por Ouradou, 5 pesetas.

Se hallan de venta en la librería estranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

TRASPASO DE TIENDA. Calle de Alcalá, 43, pastelería

DINERO A CLASES ACTIvas y pasivas. Cármen, 11, 3.° dcha., de cinco á siete.

ALFOMBRAS.

El que quiera alfombrar por poco dinero, puede aprovechar esta ocasion, que no se verá en otra. Se liquidan todas las existencias del gran almacen de la calle del Carbon, núm. 1. Hay moquetas á 11 rs., fieltros á 8, cordelillos á 2 1/2 y bruselas á 19. Se vende todo el moviliario del establecimiento.

ASPIRANTES

de alumnos á la academia de infantería. Nuevo sistema de preparacion y enseñanza en seis meses de los tres años de carrera; parte militar teórica y práctica. Horas de clase, de 9 á 1 de la mañana. Para más pormenores dirigirse al director D. Federico Enriquez, Olózaga, 14, segundo derecha.

JARABE DE BREA

DEL DOCTOR GOMEZ PAMO.

Unico premiado con MEDALLA DE ORO por el colegio de Farmacéuticos y recomendado por el cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Madrid, como más útil á toda clase de toses, por inveteradas que sean, el asma y la tisis en sus primeros periodos.

Frasco 20 rs. Santa Isabel, 5, farmacia.

32 Rs. PAR ROCA LEGITIMO

ANTEOJOS CRISTAL DE ROCA

GARANTIZADOS POR J. DUBOSC, proveedor de la real casa.

Se han recibido las últimas novedades en bisutería para luto con engarces de oro y plata de ley.

Diamantes Americanos,

ARENAL, 19 y 21.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la

DIGESTION

12 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

París, 6, Avenue Victoria, 6.

En provincia, en las principales boticas.

SORTIJAS

DE ORO.

Tengo gran surtido con granates, turquesas, nombres, iniciales, guardapelo, alianza y otras muchas.

EL CEFIRO, Montera, 24.

DINERO.—A CLASES PASIvas, empleados, militares, alquileres é hipotecas de fincas. Silva, 40 y 42, pral.

ANTIGUEDADES.

Compra y venta. San Agustin, 2, bajo, esquina á Prado.

CARNES BUENAS Y BARAtas.—Vaca y carnero á 22 cuartos; sin hueso á 30; tocino á 3 rs., manteca á 3 1/2; jamon á 5. Espíritu Santo, 18.

NUEVA INDUSTRIA, PRIMEra en España, grandes utilidades. Se desea un socio con 4000 rs. Más informes, Valverde, 24, 3.°

SE VENDE UNA QUINTA DE recreo en Vigo. Pormenores, Progreso, 20, fábrica de gaseosas.

DRES. VIETA

dentistas americanos, ofrecen sus adelantos. Preciados 7.

MUSICA GRATIS.

Por 8 rs. suscricion mensual, y además se regala, á elegir cada mes, una de las mejores obras con más de 80 páginas. Pianos Erard, Pleyel, etc.—P. Martin, Correo, 4, Madrid.

J. RIVAS.

Caballero de Gracia, 26.

Tengo el honor de manifestar al público que me favorece, que sólo y esclusivamente mi establecimiento es el único en España que por 5300 rs amuebla toda una casa con muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras: esportacion á provincias

LAS ITALIANAS

29, *Cármen*, 29.

P. PORCINAI.

Hacen falta dos oficialas primeras de sombreros, una capaz para la direccion del obrador. Serán preferidas las que hayan trabajado en Francia. En el entresuelo darán razon de las condiciones.

EN LA FABRICA DE «LA CRUZ» sita en Linares, se ha dado principio á la fabricacion de municiones, así como á su venta á precios módicos.

LA FLORIDA,

CALLE DE CARRETAS, 25.

Casa especial en corbatas de alta novedad, petacas, tajeteros y perfumería fina.

PRECIOS ECONÓMICOS.

SEVERO.

Fuencarral, 30, principal.

Se alquilan camas y muebles nuevos, desde el modesto moviliario hasta el de más lujo. Hay 1000 sillas de rejilla.

CARRETILLAS, HERRAMIENTAS, FUELles de fragua. *Toledo*, 82.

Á LOS CAZADORES.

Escopetas y objetos para caza. Liquidacion, Cármen, 7.

LICENCIADOS DEL EJÉRCITO.

Los que deseen sustituirse con destino al ejército de Ultramar, se admiten calle de la Cava baja, 42, 2.° izqda.

BOLSA.—COT. OFIC. SETBRE. 30.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO. Alza	Baja
3 por 100 interior.	15-35	»	0-05
3 por 100 esterior.	15-30	»	»
Obliga. ferro-car.	31-45	»	0-15
Amort. interior..	36-55	0-10	»
Id. esterior..	00-00	»	»
Bonos del Tesoro	94-50	»	0-05
Resguardos de la Caja Depósitos..	92-75	»	»
Billetes hipotecarios B.° España..	00-00	»	»
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	98-90	»	»
Id. esterior....	00-00	»	»
Id. sobre la renta de aduanas....	00-00	»	»
Banco de España.	287-00	»	1-00
Hispano Colonial.	113-00	»	0-50
Aduans. de Cuba.	00-00	»	-
Obls. Banco Hipotec., cédi. 7 p 100	00-00	»	»
Id. id. al 6 p. 100	00-00	»	»
Letras á 90 dias	45-55	»	»

CAMBIOS DEL 30 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy...	»	1/4	Lorca....	1/4	»
Alicante	par	»	Lugo.....	1/4	»
Almería.	1/8	»	Málaga..	»	1/8
Avila....	par	»	Murcia...	par	»
Badajoz.	»	1/8	Orense ..	3/8	»
Barcelo.	»	1/2	Oviedo...	»	3/8
Béjar...	1/4	»	Palencia.	par	»
Bilbao..	»	3/8	Palma M..	1/4	»
Búrgos..	1/4	»	Pamplon.	par	»
Cáceres.	par	»	Ponteved	1/4	»
Cádiz...	par d	»	Reus....	par	»
Cartage.	»	1/4	Salaman.	1/4	»
Castello.	1/8	»	S. Sebast.	»	3/8
C.-Real.	1/2	»	Santande	»	3/4
Córdoba	»	3/8	Tenerife..	»	1/4
Coruña..	par	»	Santiago.	1/4	»
Cuenca..	3/4	»	Segovia..	1/4	»
Ferrol...	1/4	»	Sevilla...	»	1/2
Gerona..	»	1/8	Soria....	par	»
Gijon...	»	1/4	Tarragon	»	1/8
Granada	par	»	Teruel...	»	1/8
Guadala	1/4	»	Toledo...	1/2	»
Haro....	1/4	»	Tudela...	1/2	»
Huelva..	»	1/2	Valencia.	»	1/8 p
Huesca..	»	1/5	Valladolí	1/8	»
Jaen...	par	»	Vigo.....	1/8	»
Jerez F.°	par	»	Vitoria...	par	»
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Zamora...	1/4	»

PLAZAS ESTRANJERAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha...	Dins. 47-75
París á 8 dias vista.....	Fr. 4-99 d
Burdeos id. id.....	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas.....	206
Carneros.....	491
Corderos.....	7
Terneras.....	33
Ovejas.....	381
Cabrios.....	»
TOTAL.....	1118
Su peso en libras.....	109522
Idem en kilógramos.....	47103

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 13'50 á 14'00 pts. arroba; de 0'90 libra, y á 1'55 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pts arb.; y de 0'00 á 0'00 libra, y á 0'00 kil

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb.; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kil.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pts. arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'50 á 19'50 pts. arroba; de 0'84 á 0'87 libra, y de 1'82 á 1'90 kilógramo.

Id. fresco, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba; de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 kilógramo.

Id. en canal, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba.

Lomo, de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 25'00 á 30'00 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra y de 2'67 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'47 y de 0'47 á 0'52 pts. iklo.

Garbanzos, de 7'00 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'63 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba, de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba, de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba, de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'63 peseta kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba,

Cok, de 0'81 á 87 pts. arroba y á 0'09 pesetas kilóg.

Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 á 0'80 libra y de 1'08 á 1'33 kilógramo

Patatas, de 1'75 á 2'00 pts. arroba, de 0'14 á 0'16 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, de 17'00 á 17'50 pts. arroba, de 0'33 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petróleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 17'22 pts. fanega y á 31'16 hectólitro.

Cebada, id. id., á 7'69 pts. fanega y á 13'91 hectólitro.

Idem nueva, id. id., á 0'00 pts. fanega, y á 00'00 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 03

HORAS.	Seco.	Humedo.	ESTADO.
6 de la m..	9'2	8'8	Despejado.
9 de la m..	14'0	8'8	Casi despej.
12 del dia...	23'3	14'2	Despejado.
3 de la t...	26'8	16'1	Idem
6 de la t...	21'1	13'7	Idem
9 de la n...	17'4	12'1	Idem
Tem. máx. del aire á la sombra...			27'2
Idem mínima de id.....			8'7
Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tier..			32'2
Dentro de una esfera de cristal....			50'9
Lluvia en las 24 horas			»

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 30 de setiembre de 1879.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar
S. Sebastian	20'8	C. cubierto.	Tranq.
Bilbao	20'5	Despejado.	Picada.
Oviedo.....	19'4	Casi despej.	»
Coruña (7 h)	17'2	Nuboso...	Agit.
Santiago....	18'0	Lluvioso...	»
Oporto (7 h.)	20'0	Nuboso.....	A. agit
Lisboa (7 h.)	15'7	Niebla.....	Tranq.
S. Fer. (7 h.)	16'5	Despejado.	Idem.
Sevilla	18'6	Idem.....	»
Tarifa.....	23'0	Idem.....	P. oleaj
Granada....	16'2	Idem.....	»
Cartagena..	15'4	Idem.....	Plana.
Alicante....	20'4	»	»
Múrcia.....	18'0	Despejado.	»
Valencia....	20'6	Idem.....	»
Palma.....			
Barcelona ..	17'6	Idem.....	Tranq.
Teruel.....	9'4	Idem.....	»
Zaragoza...	17'5	Idem.....	»
Soria	14'4	Idem.....	»
Búrgos.....	17'0	Idem.....	»
Valladolid..	17'0	Idem.....	»
Salamanca..	19'0	Idem.....	»
Madrid.....	14'3	Casi despej.	»
Ciudad-Real	15'4	Despejado.	»
Albacete..	11'0	Idem	»

2008 Ministerio de Cultura